

---

**CURIOSIDADES BASCONGADAS.**


---



---

**PREGUNTAS.**


---

25. «En boca de nuestros aldeanos y gentes del pueblo se oyen á cada momento las espresiones *arrayua pola*, *diabruha polatu*, *demoniyo pola*, y otras semejantes. ¿De dónde procede, qué es, ó qué significa en bascuence la palabra *pola* ó *polatu* que figura en todas ellas?»—*Un suscriptor de San Sebastian.*

---

26. IGUER ó HIGUER?—«¿De dónde procede esta palabra, con la que se designa la punta ó cabo del mismo nombre existente cerca de Fuenterrabía? Es voz castellana ó bascongada, y debe escribirse con *H* ó sin ella?»—*F. de L.*

---

27. GUERRA.—«Al ver dias pasados la coleccion alfabética de apellidos que acaba Vd. de publicar, vine á caer en la tentacion de hacerle la siguiente pregunta: ¿Será la palabra *Guerra*, aparte de su acepcion vulgar, un término geográfico ó botánico bascongado? Ésto parece indicar el nombre de la casa solar á que debemos nuestro apellido, que es GUERRA, y no *Guerra-coa*, *Guerra-ena*, *Guerra-tegui* ó *Guerra-echea*, como sería en caso contrario. Tambien conozco en Azpeitia dos casas llamadas *Guerra* que se diferencian con los adjetivos de «chi qui» y «aundi», y nunca he visto que se les llame «Guerracoa» ni «Guerraene», etc. Finalmente, los nombres de *Gueranzuri*, *Guerrico*, *Guerricabeitia*, *Guerricaiz*, *Menaguerra*, y *Berzasoetaguerra*, son apellidos bascongados que ofrecen alguna analogía con el que nos ocupa, y que indudablemente denotan la situacion topográfica de sus respectivas casas solares....»—*Juan Carlos de Guerra.*

---

**RESPUESTAS.**


---

23. ARETIO.—(Tomo IV, n.º IX, pág. 210.)—Tal vez provenga ese apellido, en cuanto topográfico en sus tres modos de escritura *Aretio*, *Areitio*, *Aretiso* ó *Areitiyo*, de *aritz-a*, *arech-a* (roble), ó de *areiti*, *areizti* (roble dal), y de *io*, *ioa*, que como *igo-a* en dialecto

central ó guipuzcoano, significa «subido, alto, elevado». Puede proceder tambien de *are*, que, como *ondar*, significa «arena ó polvo de piédra», y de cuya raiz se forman *Areta*, *Areitia*, «arenal, monton de arena», que puede aplicarse de algun modo á *Aretio*, *Areitio*, pero la primera etimología sobredicha parece mejor.

Como consonante de *Areitio*, además de Lequeitio, hay en bascuence *beitio*, *geitio*, equivalentes á *beerago*, *geyago*, y algunos otros formados de términos locales, como *Azpeitia*, *Duñabeitia*, *Elejabeitia*, etc., diciendo *Azpeitio*, *Duñabeitio*, etc., por *Azpeitirago*, *Duñabeitirago*, etc.

Mucho será que alguno no castellanice aun esa voz *Areitio*, escribiendo *Areitiano*, como hacen tantos una cosa parecida con Ochandio ú Ochandiyo, Arrue, Zestua, Licoa, llamando á estos puntos *Ochandiano*, *Arrona*, *Cestona* y *Liconá*.

JOSÉ IGNACIO DE ARANA.

Dos palabras mas por mi parte sobre este asunto en contestacion á la atenta carta del Sr. *Areitio* y *Larrinaga*:

«En mi opinion, los apellidos *Aretio*, *Areitio* ó *Arechua*, están todos ellos formados de la raiz *aritz-a* ó *arech-a*, roble, á imitacion de los mas comunes, *Arechaga*, *Aritza*, *Areiza*, *Areizaga*, *Areizabal*, *Arizabalo*, *Arizaleta*, *Arizcun*, *Arizcorreta*, *Arizgoitia*, *Arizti*, *Aristegui*, *Aristeguieta*, *Arizgüenaga*, *Arizmendi*, *Ariznabarreta*, *Arizpe*, *Arizpecochaga*, *Ariztaran*, *Ariztia*, *Aristimuño*, *Aristizabal*, y tantos otros, generalizados en las diversas regiones del pais bascongado.

De *aritz*, con la terminacion *ti*, espresiva de *frecuencia* y tambien de *abundancia*, se han formado las voces *areiti*, *areixti*, *arichti*, que valen tanto como «roble dal ó lugar poblado de robles.»

Nos queda, pues, la terminacion *io*, contraccion sin duda de *igo*, que indica «lugar alto, empinado ó eminente.» *Areitio* ó *Aretio* equivale, pues, á «roble dal alto ó situado en lugar eminente», etimología que, por otra parte, cuadra perfectamente al monte *Areitio*, que, en término de Mallavia, separa á Bériz y Zaldúa de Ermua.

No conozco fuera de Bizcaya ninguna casería denominada *Arétio* ni *Aritio*, pero en Guipúzcoa, á poco más de un kilómetro de Tolosa, existe una conocida con el nombre de *Aritziyo*, que probablemente lo habrá tomado de las mismas raices componentes de dichas voces, y expresa exactamente la misma significacion.

Las terminaciones *eitio*, *oitio*, son, en efecto, raras en bascuence, á diferencia de las en *eitia* ú *oitia*, tan generalizadas, pero concretándose al caso presente creo que dichas desinencias no son las verdaderas terminaciones, reducidas simplemente á *io*, contracción de *igo*.—Es cuanto debo añadir por mi parte á las atinadas observaciones de nuestro erudito colaborador el P. Arana.»

JOSÉ MANTEROLA.

24.—PUNTOS OSCUROS DEL BASCUENCE.—(Tomo IV, n.º IX, página 211.)—Las observaciones de nuestro ilustrado suscriptor D. Exequiel de Echebarria sobre algunos pretendidos puntos oscuros del bascuence, merecen contestación por nuestra parte, y vamos á dársela si quiera sea brevemente.

Llama ciertamente la atención de los que comienzan el estudio de esta lengua, y origina desde luego algunas dudas, el que una misma forma *ak* sea comun é idéntica para expresar el agente, ya en singular ya en plural, y que con la mismísima forma, que es á la par signo de pluralidad, se indiquen asimismo indistintamente, ya el agente, ya el paciente; pero á poco que se fije la atención en este pretendido punto oscuro, que encuentra muchos casos análogos ó parecidos en otras lenguas, se vé, que esta coincidencia no ofrece en la práctica dificultades de ningún género, y que rarísima vez, y solo en algunas oraciones incompletas ó abreviadas, puede ser fuente de confusión.

Examinemos sinó los mismos ejemplos propuestos por el señor Echebarria, y nos convenceremos plenamente de ello :

—*Ikusi ditut zure anayak*, trad. literal : *Ver los he tus hermanos* ó «he visto á tus hermanos.»

—*Zure anayak jan dute*.—*Tus hermanos comer han*, ó han comido.

—*Zure anayak jan du*.—*Tu hermano comer ha*, ó ha comido.

¿Cabe aquí ninguna confusión? Se dirá quizás: ¿por qué en los dos primeros ejemplos la frase *zure anayak* se traduce por «*tus hermanos*», y en el último, siendo exactamente la misma, por el singular «*tu hermano*»?

Pues esta diferencia la dejan clara y perfectamente marcada los verbos respectivos. De otro modo hubiera dicho todo bascongado : *Zure anayak jan du-te*.

..... ¿Qué se confunden el agente y el paciente?

Tampoco, pues los verbos correspondientes los distinguen perfectamente, pues invirtiendo el sentido de las dos primeras oracio-

nes, propuestas por vía de ejemplo, tendríamos : *Ikusi dute zure anayak*, «ver han tus hermanos» ó tus hermanos han visto.—*Zure anayak jan ditut*, «tus hermanos comer los hé,» ó he comido à tus hermanos.

De modo que, no encontramos esa *confusion*, y sí solamente la *coincidencia* de una misma forma, para el signo de pluralidad, y para expresar el agente y el paciente.

..... Que el trato familiar en guipuzcoano es hasta ahora un punto oscurísimo? Eso depende precisamente de la riqueza y la variedad de sus formas. De modo que, si estas son escasas ó idénticas para expresar varias relaciones, se pretende que su misma sencillez es fuente de oscuridad ; si por el contrario, son variadas y múltiples se acusa á esa misma abundancia de que es causa de confusion.

Ciertamente el trato familiar, por lo mismo que una buena parte de los bascongados no estamos habituados á él, y por su misma variedad de formas, se hace un tanto difícil y requiere un detenido estudio, pero no por eso puede decirse que sea oscuro, y mucho menos confuso, pues el ilustrado colaborador á quien contesto habrá visto la facilidad extrema con que manejan el verbo en dicho trato nuestros aldeanos, completamente profanos en los estudios gramaticales, sin haber acudido una sola vez siquiera á consultar sus dudas á Lardizabal ni otros autores que han tratado de este punto, verdaderamente mas difícil de exponer y de explicar que de ser aprendido en la práctica.

Para terminar estas líneas, ruego al Sr. Echebarria, de cuyo amor al bascuence y de su competencia en cuanto se refiere á esta hermosa lengua tengo las mejores noticias, que no vea en esta sencilla contestacion el menor asomo por mi parte de pretender erigirme en maestro, pues quien como él conoce el bascuence no necesita de lecciones mias, y sí solo el deseo de ilustrar cuantas preguntas se lanzan á la pública discusion en esta seccion de nuestra Revista, que alcanzará tanta mayor importancia cuanto sea mas eficaz la colaboracion que presten á ella los amantes de las instituciones y las cuestiones que mas ó menos directamente se rocen con nuestro especial idioma, nuestra historia, literatura, y nuestra lejislaçion ó nuestras costumbres.

JOSÉ MANTEROLA,

---

**EL GENERAL CONDE DE BALMASEDA.**

---

¡Cuán efímeras son las grandezas humanas!

El Excmo. Sr. D. Blas de Villate y de la Hera, Capitan general de Castilla la Nueva, Grande de España de primera clase, Senador del Reino, Teniente general de los Ejércitos nacionales, primer Presidente del Centro militar del Ejército y la Armada, Caballero gran cruz de la real y militar orden de San Hermenegildo, de la del mérito militar roja, de la americana de Isabel la Católica, de la de Santa Ana de Rusia, Comendador de número de Isabel la Católica, Caballero de la Legion de Honor de Francia, condecorado con la cruz de San Fernando y otras varias por méritos de guerra, falleció en Madrid el día 8 del corriente á las tres de la tarde.

La enfermedad que le ha llevado al sepulcro ha sido breve.

El día 6 del actual recibió en su casa á todos los jefes y oficiales que estuvieron á visitarle, por la noche se sintió algo molestado, excusándose con tal motivo de asistir al banquete y recepcion de la Presidencia.

El día siguiente lo pasó mejor; pero á las siete de la noche le dió un ataque, que se le reprodujo á las nueve. No obstante, el resto de la noche lo pasó bien, hasta las once de la mañana del 8 en que el ataque se presentó en toda su intensidad, y fué preciso avisar á los médicos señores Camison y Baselgas, quienes anunciaron la gravedad del enfermo, producida por un derrame seroso, que era de difícil é imposible curacion.

Efectivamente, el fatal pronóstico facultativo se cumplia algunas horas despues, y el general Villate, á las tres de la tarde, había dejado de existir.

La reciente pérdida de su angelical é idolatrada hija Julia, casada hacía poco con su primo hermano el señor D. José de Villar, hijo de la señora D.<sup>a</sup> Antonia de Villate, hermana del Conde, había sido para éste motivo de profundo dolor, que en vano procuraba calmar, y sin duda alguna ha contribuido mucho á abreviar la existencia del ilustre encartado.

El general Balmaseda, como hombre público, como caballero y como bascongado, tenía derecho á la consideracion y el respeto de todos, y especialmente de sus paisanos, y siguiendo el ejemplo de toda la prensa del pais, que ha dedicado á su muerte sentidos artículos, vamos á entresacar cuanto de mas notable se ha publicado estos dias sobre la vida y hechos de este ilustre bizcaino.

Don Blas de Villate y de la Hera, sobrino del Teniente general D. José Santos de la Hera, segundo Conde de Balmaseda, desde el año 1859 en que heredó este título, creado en 1846, nació en el Concejo de Sestao, uno de los del valle de Somotrostro (Bizcaya), el 3 de Febrero de 1824, lugar en que hizo sus primeros estudios hasta la edad de trece años, en que ingreso como cadete en el Colegio militar de Segovia, donde tuvo ocasion á poco de asistir á la defensa del alcázar que trataba de invadir el general Zariategui, ascendiendo por antigüedad á alferez de caballería en 25 de Febrero de 1838.

Terminada su carrera, pasó en 1839 á la Isla de Cuba, donde permaneció hasta 1844 en que regresó á la península, despues de haberse captado allí grandes simpatías, no sin ántes haber sofocado en Matanzas una importante rebelion de la gente de color.

Hallándose en Madrid como ayudante de campo del duque de Valencia, acreditó su valor y arrojo en los dias 26 y 27 de Marzo de 1848 en el ataque y toma de diferentes edificios y barricadas, y por su comportamiento obtuvo el empleo de comandante. El dia 7 de Mayo de dicho año fué uno de los primeros que entraron en la Plaza Mayor de Madrid, resultando gravemente herido. Por este hecho se le concedió la cruz de San Fernando de primera clase.

En 1854 y estando destinado al regimiento de carabineros del Príncipe, tomó parte en el alzamiento nacional ocurrido el 28 de Junio, y ascendió al empleo de coronel. Al frente de dicho regimiento asistió á la accion de los campos de Vicálvaro á las órdenes del general O'Donnell, y por méritos contraidos en ella fué nombrado Comendador de Isabel la Católica. Formó parte de la division monárquica constitucional en la expedicion á Andalucía.

En 1856 asistió á los hechos de armas ocurridos en Madrid en los dias 14, 15 y 16 de Julio, y por los méritos contraidos fué promovido al empleo de brigadier. Concurrió al bloqueo y rendicion de Zaragoza en los meses de Julio y Agosto del mismo año.

En 1859 mandó la primera brigada de la division de caballería del ejército de Africa. En 1860 se halló en la accion de los Castillejos, en la de los llanos de la Condesa, en la de Monte-Negron y en las de Tetuan del 16 y 23 de Enero. Protegió los trabajos del reducto de la Estrella, donde contuvo al enemigo con fuerzas inferiores por espacio de dos horas y media, hasta la llegada del general en jefe. El 31 de Enero se halló tambien en la batalla de Tetuan, y por méritos contraídos obtuvo la gran cruz de Isabel la Católica. El 4 de Febrero asistió á la accion de Tetuan, contribuyendo con su brigada á la toma de los campamentos del enemigo. Tambien asistió á la accion de Samsa y á las de Wad-Ras, donde perdió mas de la tercera parte de sus fuerzas en reconquistar y conservar unos aduares que había perdido la infantería. Obtuvo por estos servicios la gran cruz de San Fernando. Siguió en campaña hasta 1.º de Mayo de 1860, en que regreso á Madrid.

En Agosto de dicho año fué destinado al ejército de Cuba, donde ejerció los cargos de comandante militar y político de la jurisdiccion de Trinidad y Puerto-Príncipe. En 1863 fué nombrado comandante general interino del departamento Oriental. Asistió á la toma de Monte-Cristi y dispersó á los enemigos en el caserío de Laguna-Verde. Mandó las tres columnas que atacaron á Puerto-Plata, cuya operacion se llevó á feliz término.

Cuando se inició la guerra de Santo Domingo, solicitó pasar all al mando de una brigada de operaciones; los trabajos de la campaña y la salubridad del clima fueron, no obstante, superiores á su robusta constitucion, y en 1865 tuvo ya que regresar á la Península para restablecer sus dolencias.

En 1866, cuando estalló la sublevacion de los regimientos de Bailén y Calatrava, se le confió la custodia de las reales personas.

En Abril del mismo año se le nombró segundo cabo de la capitania general de la Isla de Cuba, y sub-inspector de las tropas de infantería y caballería de la misma al comenzar la insurreccion, para ponerse al frente del ejército de operaciones que había de sostener la parte principal de los trabajos. Su conocimiento de los posiciones ocupadas por los rebeldes, y la confianza de la fuerza que mandaba, influyeron poderosamente en sus medidas y en las victorias de Bayamo, Valenzuela, Jibacoa, Cajitas, Bena-Costa y otras muchas. A la muerte del general Manzano desempeñó la capitania general de Cuba.

En 1868 prestó señalados servicios á la causa de España en Puerto-Príncipe, Bonilla, Alta Gracia, San Miguel, Nuevitas, Bayamo, Caridad de Arenillas, Sibanini, Doscorro, Potrero-Tana, Dolores y Montes de Rompe, donde batió á los insurrectos.

En 1869 entró en Las Tunas; mandó las tropas en los reñidos combates del Callejon de Muñoz y Rio Playuela, y mas tarde en Bayamo, donde causó á los insurrectos 500 bajas, desalentándolos por completo. La toma de esta ciudad coronó dignamente su campaña en Cuba. Por todos estos servicios fué promovido al empleo de mariscal de campo en Junio de 1869, y al de Teniente general en 18 de Enero de 1870.

En 1873 formó parte de la division nombrada para pasar al extranjero en busca de S. M. el rey D. Alfonso XII.

En Febrero de 1875 fué nombrado gobernador general y general en jefe del ejército de Cuba, cuyo cargo ejerció hasta 21 de Diciembre del mismo año.

En Octubre del 79 ocupó la direccion de Caballería, de cuya arma era considerado como uno de los oficiales mas brillantes.

El 17 de Febrero de 1881 fué nombrado Capitan general de Castilla la Nueva, cuyo cargo desempeñaba en la actualidad.

El 19 de Setiembre último se le concedió la grandeza de España por sus eminentes servicios prestados en Cuba, y en Octubre fué nombrado, por aclamacion, primer presidente del Centro militar de Madrid.

Tal es, contada á grandes rasgos, la historia militar de este ilustre encartado.

Como hombre político estuvo afiliado al partido moderado, del que fué jefe D. Claudio Moyano, distinguiéndose siempre por su constante adhesion á la dinastía borbónica.

Cuando el casamiento de la malograda reina D.<sup>a</sup> Mercedes, surgió una disidencia en el seno de la junta directiva del partido, dando por resultado la diferencia de opiniones entre el Sr. Moyano y el Conde de Balmaseda el fraccionamiento de aquella, quedándose éste al frente de la minoría liberal de dicha junta.

El 23 de Mayo de 1880 reuniéronse todos los individuos de la junta para determinar la marcha política que había de seguirse en vista de la formación del partido fusionista, presentándose dos solu-

ciones: ó ir al partido conservador puro, con el Sr. Cánovas del Castillo, ó entrar á formar parte de la fusion.

El señor Moyano sostuvo la conveniencia de seguir siendo moderados con la Constitucion de 1845 y el credo político que hasta entonces habían profesado.

El general Balmaseda hizo presente su renuncia aquella noche de individuo de la Junta, á la que siguieron las de los que con él formaron la indicada minoría.

Desligado ya de sus primitivos compromisos, el señor conde de Xiquena, que era por aquel entonces senador del reino, hizo declaraciones fusionistas en la alta Cámara por sí y á nombre del general Balmaseda y sus amigos, mereciendo este último cuando el partido dominante subió al poder la distincion de que le confriese la capitania general de Castilla la Nueva, á los nueve dias de haber sido nombrado ministro de la Guerra el general Martinez Campos.

Su carácter era tan agradable y su trato tan franco y obsequioso que contaba con grandes simpatías personales.

Era gran cazador: siendo su conversacion favorita los recuerdos de sus cacerías en la Península y en la isla de Cuba, donde tenia muertos muchos caimanes.

Ni la vida activa de la milicia, ni las vicisitudes de la política, ni el alejamiento, largo á veces del suelo natal, entibiaron jamás en el corazon del noble conde el cariño á su país natal y el afecto á sus amigos. Los compromisos políticos, las consideraciones de cualquiera otro género nunca le impidieron defender las libertades seculares del país vasco, viéndosele siempre entre los primeros en tal empresa. Así se apartó de Cánovas apesar de haber sido de los que le conquistaron el nombre; fué de los que abogaron con mas decision y constancia por levantar el estado de sitio que pesaba sobre este país, y hoy formando parte de la fusion trabajaba porque Sagasta derogase y modificase la ley de Julio y la circular de Octubre.

Esta digna y elevada conducta le conquistó el afecto de todos los bascongados, aun de aquellos que no conocían sus prendas personales, y le valió tambien el que Vizcaya, en recompensa del amor con que siempre había mirado y sostenido sus fueros, le honrase con el nombramiento de Padre de Provincia, que tenía en gran estima.

La Euskal-erria ha perdido, pues, con su muerte, no solo un hijo predilecto sinó tambien uno de sus mas ilustres y decididos defensores.

Todas las clases se asocian al sentimiento producido por esta desgracia, y así los periódicos del país, como los de la península entera y los telegramas del extranjero y de las provincias de Ultramar, revelan el sentimiento que ha causado pérdida tan dolorosa.

«Hemos oído recordar, dice *La Correspondencia*, á gran número de generales, jefes y oficiales que han servido á sus órdenes en el ejército de Cuba, que fueron testigos de su pericia, su valor, su tacto político y sus virtudes cívicas, hechos importantes de la vida del general conde de Balmaseda, que solo en una extensa biografía político-militar pueden ser conocidos y estudiados.

«Antes de ser capitán general de Cuba, y cuando por toda fortuna tenía el sueldo de su empleo para atender á sus necesidades y las de su familia en la Península, daba semanalmente la mitad de su sueldo á los pobres y á los insurrectos presentados.

«Construyó á sus espensas una iglesia en Trinidad, otra con una escuela en Canto el Embarcadero, donde el río de este nombre fué el testigo de sus hazañas, haciéndole navegable 21 leguas á vapor, y sirviéndole de base de operaciones.

«El paso del Canto era la operación militar que el finado contaba, como los veteranos, con más entusiasmo á sus hijos.

«Y lo merecía. Si su modestia no hubiese sido tan exagerada este solo hecho de armas constituiría la epopeya más gloriosa de su vida.

«En él reveló condiciones estratégicas que llevaron al ejército á la victoria sin pérdidas de consideración. Atravesar á nado un río navegable á vapor, sin embarcaciones; quitar al enemigo una plaza que le servía de base de operaciones, y en que cifraba sus esperanzas de ser reconocido como beligerante por los Estados-Unidos, es un hecho que, según hemos oído á militares muy caracterizados y entendidos, merecía la cruz de San Fernando.

«Con 1.200 hombres batió el general Villate á más de 8.000 enemigos, sin embargo de haber atravesado durante 22 días más de 52 leguas de bosques y trincheras para quitar á los enemigos de España la base de sus operaciones.

«El día de su muerte recuerda el 8 de Enero de 1869, en que tuvo lugar la célebre acción del Saladillo, precursora de las tomas de Canto y Bayamo.»

La *Gaceta* del día 9 publicó un decreto, disponiendo que como muestra del aprecio que merecen los servicios prestados por este ilus-

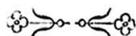
tre general en las campañas de Cuba, no obstante la residencia en Madrid de S. A. R. la Srma. Princesa de Asturias, se tributáran á su cadáver, el día que se le diese sepultura, los honores fúnebres que por ordenanza le correspondían.

A su vez la Junta directiva del Casino militar acordó tambien, entre otros extremos, que una comision de su seno pasase á dar el pésame á la familia del finado, y otra en representacion del centro, asisiese á la conduccion de sus restos mortales; que pasado el novenario se celebre una sesion en honor á la memoria' del ilustre finado; que se coloque su retrato en el salon de sesiones, y que se instituyan un premio anual para el ejército y otro para la marina, con el nombre de *Premio Valmaseda*.

Los funerales se celebraron en la mañana del día 10, con la solemnidad de ordenanza. El feretro, de zinc bronceado con adornos dorados, fué trasportado sobre un armon de artillería convenientemente dispuesto, y tirado por ocho hermosas mulas, llevando las insignias del mando y condecoraciones del finado. Llevaban las cintas el duque de Baena, como Grande de España, el general Carto, como senador, y los generales O'Ryan, Pieltain, Tassara, Gonzalez Sacar, Sanz y Castro.

Comisiones de todas las armas é institutos del ejército formaban el duelo, presidido por el Sr. Ministro de la Guerra, y una gran concurrencia presenció desde las calles y balcones el paso del fúnebre cortejo.

¡Que Dios haya acogido en su seno el alma de este ilustre hijo de Bizcaya!



## CURIOSIDADES HISTÓRICAS.

*Copia de carta escrita á Don Mendo de Ledesma. Enbiala él á  
10 de Mayo 1594. (1)*

MONSIEUR ; aunque yo no haya jamas tenido ese onor de hablar con Vos yo no he querido de faltar de os advertir como seruidor del Rey N.<sup>ro</sup> Señor y V.<sup>ro</sup>, que luego que recivays esta sin haser falta, despacheis un hombre á San Sebastian, al Governador de aquella Villa, que tenga gran guardia que ello ay Un *entreprinsa* en ella y los mercaderes franceses, que son en ella, deben prender las armas, quando ellos bean dos navios, que son partidos ocho dias ha de la ribera de Burdeos, donde van seiscientos hombres, para executar el efecto.

Yo os pido ymbieys lo mas breve que pudieredes y tened so secreto y lo ma guardado que ninguno sepa sino Vos é hazed creer á los que tratan con Vos, que teneys negocios particulares en San Seb.<sup>an</sup>, y que conviene que Vos despacheis Un hombre con Una barca ; y porque yo os estimo hombre de espiritu, y tal que terneis el secreto que conviene en tales negocios, porque ello no ay necesidad que persona sepa de ello, sino Vos, pues representays la persona de Vro. Rey hazed Vras. diligencias Sin ruido. Aunque la cosa no sucediesse verdadera, es cosa que no se puede perder nada de dar aviso dello ; aunque yo soy bien abertido que se hara ; y ansi os aduerto, y yo no os he mombrado mi nombre hasta que Vos ayays adbertido y sepays la resp,<sup>a</sup> yo os hauré hablado, y á la hora Vos me podreys conocer, y me hareys algun bien ; y por me conocer, yó yre uno destos dias, y os llevare una marca de la misma manera que esta presente letra ; abaxo dize, *Vro. humilde y aficionado servidor*, mas dise. *Monsieur, yo os pido de guardar la presente* y hazer estado desto, que os escriuo, que yo lo escriuo con buena voluntad y consideración ; dize *Vigetate etorate* y pintada una figura ; y en la

---

(1) Este documento sobre el intento que parece hubo en 1594 de tomar á San Sebastian, está copiado con la misma mala ortografía que contiene del *Legajo grande* 13-9, (n.º 53) *de papeles* tocantes á Francia, Inglaterra, Irlanda, Turquía, Persia y Venecia, del Archivo de Loyola.

misma carta otro Villete que dize lo siguiente : Señor, yo me olvide de meter en la letra, cómo los dos navíos, la señal que haran será, que meterán fuera la Vandera de España, y los franceses, viendo la señal, semeteran dentro en la villa poco á poco, como biendo la hora de la inteligencia ; Vos sabeys, que los abitantes saldrán, para ver los navios, por que no son en la villa mas de trescientos ó quatrocientos, y despues hay muchos, que son gente delabor, de manera, que los Franceses, que residen en la Villa, que no se sospecha dellos nada, Se deben hazer dueños de las puertas, como se podrá haser facilm.<sup>te</sup>, y hecho esso, deben arbolar Una Vandera blanca por señal, que deben hacer á los navios, los quales, viendo la señal, á la favor de su artilleria echaran la gente en tierra, Sin perder Un hombre; y se haran Señores de la plaza, esta es la Orden que lleban.»

### VARIEDADES EUSKARAS.

CUADRO SIMBÓLICO. — El Sr. D. Benigno Orbegozo, vecino de Bilbao, ha regalado á la Sociedad *Laurak-bat*, de Montevideo, un preciosísimo cuadro trabajado por dicho artista con hojas del augusto Roble de Guernica, en las que están grabados los escudos de armas de las cuatro provincias basco-navarras.

El cuadro es de ébano ovalado. En la parte inferior del anverso se leen las palabras *Laurak-bat* y al pié del mismo el siguiente zortrico:

¡Agur, Guernica Aritza,  
 Agur, da osasuna!  
 Izarrez gain alchatu  
 Copeta orriduna,  
 Sustrayac zabalduric  
 Lur danen barruna,  
 Esan Libre izán bedi  
 Errri Euskalduna.

Cuya traduccion castellana es la siguiente:

«¡Salve, oh Roble de Guernica,  
 Salve por siempre y salud!....  
 Alza tu frondosa frente

De estrellas sobre áurea luz;  
Clama al mundo, difundiendo  
por doquiera tu virtud;  
*Viva libre el pueblo euskaro ,  
Fuera toda esclavitud.»*

En el reverso aparece la siguiente dedicatoria:

Benigno Orbegozo, Euskaldun semiac  
Landu ditu onela Lau aritz orriac,  
Guernicaco arbolaren Oroimengarriac;  
Artu beitza gozoro Montevideoco Lagundiac.

Cuya traducción castellana viene á ser esta:

«Benigno Orbegozo, hijo de tierra vascona, ha elaborado estas cuatro hojas de Roble, recuerdo sagrado del Arbol de Guernica. Recíbanlas con agrado los compañeros de Montevideo.»

Segun vemos en la revista *Laurak-bat*, el artista bilbaino ha acompañado su regalo de una expresiva carta, y de cinco hojas del mismo Roble, (símbolo de las libertades euskaras) grabadas en tres de ellas las armas españolas, y en dos las de Bizcaya y las de la villa de Bilbao.

—————

GEOLOGÍA DE BIZCAYA. — El día 2 del corriente dió su segunda conferencia en la sociedad *El Sitio*, de Bilbao, el distinguido ingeniero D. Genaro Miranda y Eguia. Su discusión versó sobre geología, ocupándose con especial interés en la exposición de doctrinas sobre la formación del suelo bizcaino.

El Sr. Miranda se ocupó sobre la formación del terreno cretáceo. último de la época secundaria, y de los animales y las plantas que caracterizan ese periodo geológico, señalando entre los componentes de dicho terreno las piedras de construcción usadas en Bilbao en la fachada de la llamada *casa de jaspe*, en la de la iglesia de Santiago y en otros muchos monumentos. y para el que quiera observarlo mas en vivo las playas de Guecho y de Baracaldo.

El Sr. Miranda entró luego en el estudio de la época terciaria, que es la del levantamiento de la mayor parte de las grandes cordilleras de Europa.

La constitución geológica de Bizcaya, bien determinada ya en esa época; su suelo tan rico en accidentes de esa especie; las impresiones

que en el ánimo del viajero debe producir el espectáculo de esos conos montañosos, que, como Serantes el grande y Serantes el chico parecen cráteres de apagados volcanes; de esas peñas gigantescas, que, cual la de Amboto y las de Mañaria aseméjanse á colosales almenas de un destruido castillo de titanes, de esos hundimientos como los de Orduña y Miravalles, todo ello fué tratado por el orador de modo que despertó vivo interés en el auditorio.

Los materiales del suelo bizcaino, las cales hidráulicas de Lejona, Algorta, Orduña, Durango y Zornoza; las piedras litográficas que abundan en Zamudio y Marquina, los mármoles de Ereño y de Mañaria, las traquitas de Aspe, las ofitas de Baquio, los pórfidos de Guernica, Bermeo, Elorrio y Arteaga, fueron enumerados por el orador como muestra de las formaciones geológicas de Bizcaya.

El Sr. Miranda amplió su estudio á las épocas terciaria y cuaternaria, sobre las que pasó rápidamente por lo avanzado la hora, siendo muy aplaudida su conferencia por la claridad, el método y la sobriedad que con el distinguido ingeniero expuso sus teorías sobre tan importante y delicado asunto.

---

### APUNTES NECROLÓGICOS.

---

D. FRANCISCO NAVARRO Y GARRIZ. —El día 1.º de Noviembre del finado año de 1881 falleció en Santiago de Cuba, despues de haberse consagrado completamente á la augusta mision de su ministerio, hasta el extremo de poderse afirmar que su excesivo celo le precipitó en la tumba, el virtuoso é ilustrado sacerdote navarro D. Francisco Navarro y Garriz.

Comenzó á ejercer el sacerdocio en Pamplona, y la Asociacion de jóvenes de San Luis Gonzaga le fué acreedora de eminentes servicios, lo mismo que la escuela catequística que en union con otros celosos é inteligentes sacerdotes estableció en aquella capital.

Como capellan castrense interino, dió pruebas en el Santo Hospital militar de sus virtudes y de su iniciativa, asistiendo con constante asiduidad á los enfermos, á quienes prodigaba toda clase de consuelos, y sacando una capilla en aquel centro de beneficencia.

Tres años pasó en el desempeño de dicha capellanía, y una vez terminados acudió á Madrid para presentarse á oposiciones, ob-

teniendo, despues de brillantes ejercicios, una plaza en el escalafon de los de su clase.

Al poco tiempo se efectuó un sorteo para Cuba, y la suerte recayó en D. Francisco, quien apenas llegado á la Habana cesó en el servicio activo, pero bien pronto se utilizaron sus servicios, siendo designado por el Illmo. Sr. Obispo de la Habana para la cura de almas de Quemado de Güines, en cuya parroquia desplegó todo su celo religioso.

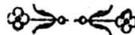
Contribuyó grandemente para la creacion de una Iglesia, de que carecía dicho pueblo, recorrió todo el rádio de su curato haciendo nuevos prosélitos para la Religion, y promovió de tal modo la asistencia de los niños á las escuelas públicas de Güines, que dió origen á que el municipio de aquella localidad practicára activas gestiones para conseguir una categoría superior á la que hasta entonces habian tenido aquellos establecimientos de enseñanza.

Mas cuando tantos beneficios estaba recibiendo el pueblo de Quemado de Güines, merced á la evangélica actividad desplegada por D. Francisco Navarro, las exigencias del servicio castrense vinieron á reclamar en otra parte los cuidados de nuestro paisano.

Una comision del municipio acudió á la Habana con objeto de gestionar cerca de las autoridades de la isla su permanencia en Güines; pero no hubo términos hábiles, y D. Francisco Navarro fué á cumplir con su deber. Con objeto de demostrarle su gratitud, varias comisiones se personaron en su casa, y entre ellas figuraba una comision masónica, que le manifestó su agradecimiento por las importantes mejoras que en Güines habia realizado.

Por último, en Santiago de Cuba, á donde fué destinado, el vómito hizo una víctima más en su persona: recibió los consuelos religiosos de manos del señor Chantre de la metropolitana, quien con verdadero afecto le auxilió en su piadosa muerte ocurrida el 1.º de Noviembre del último año.

¡Descanse en la eterna paz D. Francisco Navarro y Garriz!



---

**MISCELÁNEA.**

---

Se ha conferido el título de impresor de Cámara autorizándole para el uso de las armas reales al que lo es de la Ciudad de Pamplona D. Fortunato Javier Izturiz.

---

Los periódicos de Rusia dan extensa cuenta de los triunfos alcanzados en San Petersburgo por el insigne artista euskaro D. Pablo Sarasate.

---

Parece que el tenor Sr. Gayarre ha sido contratado para Bilbao, en cuyo teatro actuará en las próximas Pascuas de Resurreccion.

---

El día 15 celebró la Asociación Euskara de Navarra el *batzarre* reglamentario para tratar de varios asuntos de interés y proceder á la renovacion de cargos.

---

Dice un periódico de Bilbao que el ingeniero Sr. Churruca abriga el pensamiento de alumbrar la barra y ría hasta el Desierto con algunas luces eléctricas, para facilitar de esta manera la entrada y salida de los buques durante las mareas de la noche.

---

Está obteniendo grandes aplausos en nuestro Teatro principal el tenor guipuzcaono Sr. Goenaga, que ha vuelto al país natal, despues de haber pasado veintisiete años en América.

Cuenta con excelente voz, es un buen actor, como cantante puede ponerse al lado de los mejores de zarzuela, y ha obtenido merecidas ovaciones en la interpretacion de *Los dos ciegos*, *Il ferocci romani* y otras varias obras de su repertorio.

---

El Crédito general de ferro-carriles ha encomendado al ingeniero D. Pablo Alzola los estudios de una linea férrea de Santander á San Sebastian, pasando por Bilbao. Al Sr. Alzola acompaña en su expedicion el jóven ingeniero D. Valentin Gorbeña.

---

Para el beneficio del primer actor Sr. Hernandez se prepara, entre otras obras, un sainete en *bascuence* que con el título de *Anton Caicu* tiene ya terminado un jóven escritor de esta Ciudad.

---

Nuestre querido amigo el distinguido pianista y compositor don José María Echeverría ha escrito expresamente para nuestra Revista, con el título de EUSKAL-ERRIA, un bellissimo zortzico para canto y piano, que daremos á conocer á nuestros lectores en cuanto lleguen las planchas que hemos mandado grabar á una de las casas editoriales mas conocidas de Madrid.

En la seccion de biografias y retratos que ha creado desde principios de año el periódico ilustrado *El Globo*, bajo el título de *Los hombres del dia*, aparecen en su número correspondiente al 8 del corriente los del insigne maestro navarro D. Emilio de Arrieta.

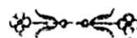
El distinguido compositor bilbaino D. Cleto de Zabala, que reside actualmente en Madrid á consecuencia de una enfermedad á la vista que ha estado padeciendo, ha escrito una magnífica *Marcha fúnebre* para gran orquesta, dedicada como homenaje de gratitud á la Diputacion de Vizcaya, que pensionó al estudioso artista.

El Sr. Zavala está escribiendo además una ópera en un acto y dos cuadros, de la que tiene ya terminada la primera parte, y cuya conclusion espera para volver nuevamente á Italia á continuar sus estudios.

Ha sido condecorado con la gran cruz americana de Isabel la Católica, el ilustrado sacerdote nabarro D. Joaquin Artegui, Capellan de honor y Receptor de la Real Capilla, que anteriormente ha desempeñado ya, entre otros varios importantes cargos, los de Provisor de la diócesis de Manila y Canónigo de Vitoria.

El sábado último se estrenó en el Teatro Real de Madrid la ópera española *Mitridates*, música del maestro vitoriano D. Emilio Serrano, y libreto del jefe de Estado Mayor D. Mariano Capdepon, presidente que ha sido del Ateneo de la Capital alavesa, en la que reside hace ya algunos años.

El Sr. Capdepon es ventajosamente conocido como autor de varios excelentes *Dramas líricos* que tiene publicados; el Sr. Serrano ha obtenido en esta ocasion un triunfo señaladísimo con su partitura, siendo llamado á escena al final de todos los actos y á la terminacion de los números mas importantes de la obra.



## SECCION AMENA.

## DONOSTIARI.

(IRU DAMACHOREN SOÑUAN.)

Choricumeac  
 dioten griña  
 tellapeko cabiari,  
 pisti chixiac  
 dion naigiña  
 sarjiñeko loreari;  
 Donostiarrac  
 amore fiña  
 diogu Donostiari.  
 Bai, barrendie datorren  
 naitasun leyala  
 jayogiñan chokoari.

Erri primore  
 gaztelupeko,  
 itsas urdiñac jantziric  
 ikusten zaitut:  
 bañan pareko  
 ez det arkitzen besteric.  
 Dama baziña  
 zenbat erreko  
 lirake amorez zu gatic,  
 ¡Ay, biotzac zu gana,  
 gaur bagac bezela,  
 joango lirake lerturic.

Zurriyolatic  
 Loyolaraño,  
 Arrandegitic Cayera,  
 San Vizentetic  
 Isturiñaño  
 Zubi-gañetic Chofrera:  
 Donosti polit,  
 ez da zu baño  
 bicañagoric. Zu zera  
 ain kutuna, chukuna  
 ta zoragarria  
 erri berritic zarrera.

Donostiar bat  
 joaku Carayo  
 Iruchulotic iñora,  
 bere cçoka  
 etortzen zayo  
 unetic une gogora,  
 «Noiz joango ote naiz  
 (aditzentzayo)  
 urgull mendien ondera,»  
 ta Rusiyan, Turkiyan,  
 naiz Californiyan,  
 au datorkio abora.

SERAFIN BAROJA.

I.<sup>ko</sup> ITANASIA.

Ez baldin badakazu  
 oraiñ zer egiñik,  
 katibatuko zaitut  
 bost minutuban nik,  
 bai eta ere jarri  
 progatzeko eran,  
 ia asmatzallia  
 ontan ote zeran.  
 Au da gauza klase bat  
 eta geyenian  
 jartzen dana lenbizi  
 mayaren gañian;  
 gero labanik gabe  
 baña kontu aundiz  
 biatzez pikatzen da  
 beñ edo bi aldiz....

¡Ez aldezu pentsatzen  
 kostillen bat dala!  
 ¡aspaldiyan jana zan  
 izan balitz ala!  
 ¿Zer dan galdetzen dezu  
 orrelako jana?...  
 ebakitzen da baña  
 ez da jaten dana.  
 Asmatzen badirazu  
 ez izan dudikan  
 pozik emango zaizu  
 nere partetikan  
 sortu zaizun meriyo  
 izen au burura  
 zuretzako Indoren  
 eche eder ura.

V. Iraola.

## SOMAKETAK.

III.

Letra bat da *bata*,  
 musikan da *biya*,  
*bata ta iruba*  
 jankai chit *guriya*;  
 zerbait irakurri

nai baldin badezu,  
 batarekin *biya*  
 egin bear dezu,  
 leku aundi bat da  
 diyotan au dana,  
*guziia* da buriz  
 lurperatzen dana.

R. Artola.

Askantzak urrengo lumero edo liburukoan.

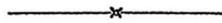
SOMAKETAREN ASKANTZAK:

I.<sup>koa</sup> *Gabarra*. — II.<sup>garrena</sup> *Arraiya*.I.<sup>ko</sup> MUTADI EDO ISITZAREN ASKANTZA:

Bizi bedi milla urtean loratua gure arbola maitatua.



## DENBORA ANCHIÑAKOEN ONDO-ESANAK.



(LEYENDA PREMIADA EN LOS JUEGOS FLORALES DE SAN SEBASTIAN  
CON LA ESCRIBANÍA OFRECIDA POR LA EXCMA. DIPUTACION.)

Octaviano,  
Munduko jauna,  
Lekobidi  
Bizkaikoa.

(LELO KANT.)

*Nere ama eta amona andre A. de J. eta C. de J. maiteai.*



### (CONCLUSIÓN)

Ez da erraz esatea zenbat Euskaldúnak poztu ziran Erromata-  
rren joatearekin. Ordea, Uchin Tamayoren bekokia illundu zan.

—Agintari ohoragarriya, esan zaguzu zerbait; danok nai degu  
zure boza aditu,—esan zuben Begaiñ-Arrakillek.

—Ene seméak, erantzun zion Uchin Tamayok, ez dezaket, nas-  
tua nago; atsegiñak itotzen nau ta oñazeak biotza erdiratzen dit. Ba-  
dakit Euskaldun onak zeratela.... baño Euskal-erri doakabea!

Eta agureak, itz oyek esanda, bere soñekoak urratu zituen.

—Esan zaguzu, arren, zerbait,—askok herriz esan zioten. ¿Zer-  
gatik zure begiai malkoak dariote?

—Nigar egiten det, ikusten dedalako Euskal-erriaren ondamena  
datorrela. Elkarterik gabe indarririk ez da. Kanpotikako etsaya chit  
aundiya izanik, oraindikan ere eche barruan besterik daukagu. Den-  
bora batean, Euskaldun guztiyak anáyak ziran; bake gozoan bizitzen  
zan gure mendietan; gaur etsayak gera, ura eta sua bezala. Eta nik,  
zartu ta erdi-illik, ikusiko det nere erri maitiaren galera, ala nola  
artzai argal batek ikusten duen bere artaldea otso lapurragatik tris-  
katua.

—Ez orrelakorik, ez, jauna, ni bizi naizen artean; esan zuen agurre urtetan chit aurreratutako batek, irtenik jende talde artatik eta joanik Uchin Tamayoren ondorá. Gorputz makurra eta bizar luze zuri-zuri gerrirañokoa zituen; segurki etzan Euskal-erri osoan beste gizon bat hura bezin zarra eta tristiagorik.

—Atoz, atoz, Zara, baldiñ badezu biotza,—ots egin zuben.

Itz óek adituta, denak ikaratu eta iñildu ziran.

—Salba gaitzazu, Jaungoikoa! esan zuben beregan Uchin Tamayok.

—Zara, Zara, atoz!—ots-egin zuben berriró agureak; nik Lekobidi, Leloren aitak, itz egin nai dizut erri guziaren aurrean.

Orduan, gizon alai eta ornitu bat, ogei ta amar urtekoa bezelatsu, alderatu zitzayon, eta besoak gurutzeturik, esan zion :

—Emen nago, itz-egin zazu, jauna.

Lekobidi, Zara ikusi zubenean asi zan ikaratzen, eta lurrera ez bazan eroriko, Uchin Tamayoren zaimakillan bere gorputza sostengatu bear izan zuben; baña gero doi-doia zuzpurturik, itz-egin zion onela:

—Anchiñako oroipen beltzak, atozte laster gogora, ez lurrak izutzeko, ezipada etorkizunaren onerako! Adi nazazu, Zara.

—Lelo nere seme kutuna eta zu, adiskidetasun aundian bizitzen ziñaten. Bein batean, joan ziñaten biak Urbasako mendietara eizera, eta gabeen, agitz nekatúak eta elurrez bustiyak, Arañazko gazteluaren ateetan jo zenduten ostatu eske. Begaiñ-Arrakill gazteluko jaunak agindu zuben atek idiki zizazkizutela, neguko gau ots hura estalpean igarotzeko. Sartuta sukaldean, nun arbola osoak erretzen zeuden, ezagutu zenduten Begaiñ-Arrakill jauna chit altsu eta aberatsa zala, jende asko an zalako. Menditar ayen artean, neskach eder lirañ bat, illargiya baño zuriago eta eztiya baño gozoagoa, zegoen iruñten. Eseri ziñaten su alboan soñekóak legortzeko, ta orduan neskachak, ontzi bat arturik alderatu zitzazuten, eta—«ongi etorriak, jaunak»,—esanaz, garbitu zizkizuten oñak.

Begien ichi-idiki batian, biak erokiró maitatu zenduten. ¡Amore negargarriya, ainbeste ondamen ekarri zubena!

*Usoa* zeritzon neskach arek Lelori eman ziozkan bere biotz eta eskua.

Orduan, orduan bai, Zara, zure animan gorroto eta inbidiya sortu ziran. Estayen pesta aundiak bukatu baño len, gabaz nere semearen echean sartu ziñau, eta bera lo zegoela, ill zenuen eta ebatsi zention bere emaztea. ¡Legautsi izugarriya!

Lelo Bizkaiko (1) jaun zan orduan bi urterako. Batzarrak kondenuatu zinduen iltzera; baña zuk aide eta adiskidearen laguntzarekin meprezatu ziñituen batzarrearen lege guztiyak. Ordu ezkeroztik etorri dira gure gain ainbeste kalte.

Nik, menderatzeko Lelo nere semearen eriotza, bildu nituen nere zerbitzariyak, eta zure echea erre, zure artaldeak lepo-moztu, zure alõrrak desegiñ, zure basóak ebaki, eta azkenean, zure bost anai itsasita urkatu nituen bere amaren eche-aurrean. ¡Egite negargarriya, zurea baño chikiagoa, aundia izanik ere.

Berri oyek aditurik, Euskal-erri osoa nastu zan. Zure alde Araba Ipúzcoa eta Bizkai-erdi; nere alde, beste Bizkai-erdi, Naparroa eta gañerako euskaldunak armak artu zituzten. Orduandanik, gure artean alkar-arteko gerrak badirau. ¡Madarikatua izan zaite Leloren erallea!

Baña ez; eroa nago. Barka nazazu, arren. Euskal-erriaren onerako aztu gaitezen egun igarotakoaz. Nik ere, bidegabéak egin dizkitzut... barka nazazu, arren, Euskal-erriaren izenean. Eman zadazu eskua; musu eman nai dizut, eta nere semearen odola badu, nere negar malkóak garbituko dute.

Eta Lekobidi **bol**aunikatuta asi zan Zara-ren eskuari musu ematen.

Ikusgarri miragarriya! bere semearen erallearen eskua musu ematen duen aita bat!

Batzarreko guztiak negar egiten zuten, eta zerua, odoyez illundu zan, hura ez ikusteagatik.

Zarak, bere bi eskubaz aurpegiya estali zuben; bere bularra zizpuruka gora eta beerá zebillen, ola baten auspoa bezela. Azken azkenean, deadar egin zuben:

—Barka nazazute, Euskaldúnak. Ni errudunik aundiena naiz. Baño zu, aita gaisoa, jaiki zaite autsetatik, ez da ori zure lekua, eta utzi zadazu zure oñai musu ematen.

Zara makurtu zan auspez jartzeko, baño Lekobidik, alchaturik, eragotzi zion, esanaz:

—Atoz nere besoetara, ene semea! Elkar gaitezen dénok Erró-matarren kontra.

Eta bi etsayak laztandu ziran.

---

(1) Perdónese al autor el empleo de los nombres actuales de las provincias basco-nabarras, en gracia de evitar confusas y pesadas perífrasis. Además, tampoco existen razones que prueben categóricamente que estos nombres no se usaban en tan remota antigüedad. La probable autenticidad del *Canto de Lelo* confirma esta opinión de su uso.

—Elkar gaitezen dénok, elkar gaitezen, pozez beterik ots egin zuten batzarrekóak, eta etsaitasunari azken agurrak emanda, baita ere laztandu ziran.

Ber-berean, emakume eder gazte bat arkaitz gañera igo zan, eta urrezko arpa bat jotzen asi zan;

—Iño, iño, esan zuben Uchin Tamayok: adi dezagun Aitorren alabaren kantua.

## I.

—«Otsoak—Aitorren alabak kantatu zuben—otsoak basoetan biltzen dira; gosiak datoz janariaren billa, eta beren marruaz inguruko oyarzúnak esnatzen dituzte. Gaur gabeen, arzáyak lo egingo balute, artalde guziyak ondatúak izango lirake. Baña *echeko-jaina*, *bere atearen aurrean zutik* ernai dago, *iriki ditu belarriak*, eta zorrozten ditu aizkor eta geziak Gorbeako aitz eta arrietan otsóak iltzeko. Ez dira, ordea, otsóak eldu diranak, ezpada Erromatarrak.»

## II.

«*Zer nai dute gizon arrotz oriek gure mendietan? Etortzen dira gure ondra eta libertadea apurtzera. Ayek diote gure neskáchak ederrak eta gure mutillak indartsuak dirala; orregatik mundu ja-bearen serbitzorako eraman nai dituzte. Euskal libertadeen arbolak munduari esaten dio:—«agitz beldurtia zera»,—orregatik nai dute ebaki. ¡Atzera, Erromatarrak! *Jaungoikoak mendiak egin ditue-nean nai izandu gizonak etzitzatela irago.*»*

## III.

«*Eldu dira! eldu dira! zer lanzazko sasia! Ayen kontatzea denboraren galtzea litzake! Gu gichi gera, baño batasuna egiñezkeroztik, ez diogu iñori bildurrik.*»

## IV.

«*Erromatarrak burniz estaliyak gorputzak dakazkite, gureak billosak daude. Igo gaitezen goyetará. Errotik atera ditzagun arkaitz oriek; amildu ditzagun mendio beera, beren buruen gañera. Lertu ditzagun, eriotzaz jó ditzagun. Eta gero, Erromatarrak iges*

»egiten dutenian, jachi gaitezen zelaitara eta jo ditzagun gure ezpat  
»laburraz *zabelean, gogor zabelean!*»

## V.

«Begira, Euskaldúnak; illargiya, bere argi zillarretua *dariola*  
»ageri da zeru urdiñean; eska zayogun Jaun Jaungoikoari, salba *de-*  
»zala Euskal-erriya elkartasunaren bidez.»

Belaunikatu ziran denok eta auspez jarririk, igo zan zeru goi-  
tsuetaraño otoitz bat, ichasoaren surmurraren gisan.

.....  
.....

Orra emen, Aingeruak erakutsi didana.

«*Aditzeko belarririk dituenak, aditu dezala.*»

ARTURO CAMPION.

Iruñen, Abenduaren 14-garren egunian, 1881-garren urtian.

CANTOS POPULARES DE LA EUSKAL-ERRIA. (\*)

LO! LO! LO!

Aurcho chikia negarrez dago  
Ama emaizu titia,  
Aita gaiztoa tabernan dago  
Pikaro jokalaria.

Nere maitea lo ta lo  
Egin ezazu gozoro,  
Sieskachoa erabilli ta  
Lo orain eta lo geró.

Aurcho chikia zuretzat  
Opilla surtan daraukat,

Erdi-erdia emango dizut,  
Beste erdia neretzat.

Aichoa jan tan sabela bero,  
Lochoa egin ta kalera gero,  
Danbolinchoa kalean dabill  
Nere maitea dantzatutzeko.

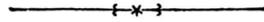
Nere maitea lo ta lo  
Logiro galant bat dago;  
Zuk oraiñ eta nik gero  
Egingo degu gozoro.

(\*) Apenas hay una madre en el pais bascongado que no haya tarareado junto á la cuna de sus hijos ó al hacerlos dormir entre sus brazos, algunas de las estrofas, especialmente las tres últimas, de esta tierna cancion, eminentemente popular, de autor desconocido, y que en union con su bellissima música, trascrita para piano, figura con el número 33, en la «Coleccion de aires Vascongados» del señor Santesteban.

## NOTICIA DE LOS ESCRITOS

DEL CICERON EUSKARO DEL SIGLO PASADO

P. SEBASTIAN DE MENDIBURU.



(Nació en Oyárzun el 2 de Setiembre de 1708; murió en Bolonia el 14 de Julio de 1782.)

«Euskarac burua jasotzea  
Jaincoac nai du.»

(P. Cardaberaz, «Euskeraren  
berri-onac», 1761, pág. 10.)

A fuer de ánimos nobles, levantados y agradecidos, y como representantes legítimos de la raza ibera y primitiva española, tiempo es ya de que todos los bascongados de aquende y allende de los Pirineos dén particulares gracias y alabanzas á la Divina Providencia por haberles conservado incólume entre los demás elementos de su antigua nacionalidad, carácter y tipo europeo, su venerando idioma Euskaro, tanto mas apreciable y admirable, cuanto mas es estudiado y conocido por los hombres de ciencia sólida y sábios verdaderos. Conozca ya la Euskal-erria el tesoro que encierra en su seno, y fomenta los estudios bascófilos, y á imitacion de los literatos de Roma y Atenas, de Madrid y Paris, para con sus respectivas lenguas, funde en una de sus capitales una especial *Academia Euskara de la Lengua y de la Historia bascongadas*, acordándose de su propia dignidad, no olvidando los deseos de sus mejores y mas ilustrados hijos y sábios extranjeros lingüistas, y atendiendo á las siguientes sentidas frases de uno de sus mas eminentes hijos, y amante, como el que mas, de la religion y de su pátria, el V. P. Agustin de Cardaberaz:

«LATIN eta Griegoac asco jaquiñen dicha ta gloria izan badute, »bere modura maravilla chiquiagooa ezta, baizic miragarritzco pro- »dijio andiago, nola Eusquera soll-soll bacarric, edo nic eztaquit »nola, biciric ainbeste seculetan egon dan, ta dagoen: añ berez ta »beregán, añ argui ta garbi, bere erio ta arerio guzien damu-gor- »ri gaistoan badere. Alere, asco eguiequi, Eusquera galduda. Baña

»ori ezta Euscararen, ez bada euscaldunen desonra; bada oiec poli-  
 »liquitu, apañdu, eta edertu bearrean, lotsaric-gabe berac beren  
 »naguitasunex itsustu, larrutu, ta deseguin izandute.» (Cardabe-  
 raz, *Berri-onac*, páginas 9 y 10.)

No importa que esa Academia venga y empiece algo tarde, aun cuando haya de perecer como la Sociedad fundada por el ilustre Munive, Conde de Peñaflorida; puede y debe hacer muchísimo bien al país, á las letras, á la arqueología é historia peninsulares, á la filología, á las ciencias y á las artes.

Ella podrá desde luego, entre otras cosas, elevar nuestra modesta literatura, poesía é historia, al nivel y alto aprecio que le corresponden, estableciendo por lo menos en cada capital de la Heptarquía euskara, en connivencia con las autoridades locales, cátedras de *literatura é historia bascongadas*. Podrá publicar importantes obras de bascófilos, inéditas aun por falta de recursos pecuniarios, empezando, si le place, por una *Colección completa de la media centuria de autores clásicos*, que en los dos últimos siglos de su privado desarrollo literario puede el Euskara presentar con honra ante el teatro literario de Europa.

Entre esos clásicos euskaros aparece, como astro de primer orden, el P. SEBASTIAN DE MENDIBURU, de la Compañía de Jesús, *Ciceron bascongado* y *Apostol de la Euskal-erria*, coetáneo y colaborador egregio de los bascófilos del mismo siglo, Larramendi y Cardaberaz, y cuyas huellas y buen ejemplo, con no menos provecho que gloria de la cátedra sagrada euskara, han seguido despues D. Juan Antonio de Moguel, D. Juan Bautista de Aguirre, Fray Pedro de Astarloa, Fray Bartolomé de Santa Teresa, D. José Ignacio de Guerrico y Fray José Antonio de Uriarte, que son por ahora nuestros Granadas y Viciras, nuestros Seigueris y Torniellis, nuestros Bourdaloues y Massillones.

¡Lástima que no se coleccionen y reimpriman pronto y con esmero las obras todas de esas eminencias de la oratoria sagrada de la Euskal-erria, para bien universal y formación del nuevo clero de la diócesis de Vitoria, Pamplona y Bayona, en el uso y predicación de la divina palabra! Demos por de pronto á conocer mejor y una vez mas las del P. Sebastian de Mendiburu, cuyo primer centenario les toca celebrar á los hijos de la Euskaria con mas empeño que á Cervantes, Calderon ú otras glorias literarias de la otra parte del Ebro ó del Adour.

Dos veces se imprimieron con elogio general durante su vida las dos obras principales que le dieron mucha fama, como á Fray Luis

de Granada su *Guía de pecadores* y *Símbolo de la Fé*, ó como el *Discurso de Historia universal* y el *Sermonario* al gran Bossuet, pero por desgracia no se han reimpresso en el presente siglo.

Estas fueron el libro de la Devocion al sagrado Corazon de Jesús, *Jesus-en Biotz maitearen devocioa* y su *Otoitzgaiyac*, ú obra grande de Meditaciones.

Aunque de sus escritos se halla una breve noticia en su vida latina por el P. Andrés de Navarrete, y en la castellana que se halla en el libro titulado «*Vidas de algunos claros varones guipuzcoanos*», (1870, pág. 404 y siguientes), conviene que se dén á conocer con una reseña bibliográfica mas completa. Hé aquí el título de su primera obra euskara :

1751. *Jesus-en Compañiaco Aita Sebastian Mendiburuc euscaraz eracusten duen Jesus-en Biotza-ren Devocioa. Bear bezala. Bigarren aldian. Iruñean. Pedro Joseph Ezquerro, Libruguillearen echean 1751-urtean.* (394 páginas en 8.º)

De este precioso libro, el primero y mejor que en su género se ha escrito hasta ahora en bascuence, hace un magnífico elogio el insigne maestro y patriarca de los bascófilos P. Manuel de Larramendi, en una extensa carta euskara que se halla al principio de dicho libro, fechada en Loyola el 15 de Marzo de 1747.

Dividido en cuatro partes ó capítulos, explica y enseña, al par que exhorta fervoroso con suavísima unción y atractivos de bello lenguaje, en qué consiste esta magna y divina devocion, qué pide de nuestra parte para poseerla, por qué razon y de qué modo se han de practicar las obras que indica, y, por fin, cómo se distribuyen y se hacen en particular esas obras durante todo el año. Siguen á este libro en la 2.ª edicion de 1751 las Reglas de la Congregacion del Sagrado Corazon, con su Novena y Cánticos, y por último la Novena y Cánticos tambien, de San Ignacio y San Francisco Javier.

Una esmerada reimpression de este libro debe ser uno de los frutos de celebrar en Julio de 1882 el primer centenario de su santo y elocuente autor.

La segunda obra y principal lleva el siguiente epígrafe :

1760. *Jesus-en amore-nequeei dagozten zembait otoitz-gai, Jesus-en Compañiaco A. Sebastian Mendiburuc equñac.*

I.º Z.ª 1760. *Bear bezala. Iruñeco Libru-guille Juan Antonio Castilla-ren echean.* (Páginas XII-295-V, en 4.º)

II.º Z.ª páginas 386-III, en 4.º

III.º Z.ª páginas 410-VI, en 4.º

Contiene esta obra clásica y magistral, impresa, ya en tres, ya en once tomos, ochenta y ocho meditaciones sobre las principales verdades, misterios, Sacramentos y materias morales de nuestra Sacrosanta Religión católica. Como colección ordenada y metódica de santas y profundas meditaciones, sirve como la obra maestra de igual índole del V. P. Luis de la Puente, al par que de lectura espiritual instructiva y práctica, no menos que de repertorio y biblioteca para los sagrados oradores y predicadores evangélicos de la Divina palabra.

El primero de los tres volúmenes abraza, después de unas breves instrucciones y reglas de la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús, veintisiete grandes meditaciones, esplanadas afectuosamente en diversos puntos con consideraciones varias, reforzadas y embellecidas oportunamente con textos de Escritura Sagrada, Santos Padres y doctores de la Iglesia; de modo que una sola meditación suministra con frecuencia materia abundante para cuatro ó cinco ó aun más pláticas ó sermones sagrados.

El segundo, del mismo modo, abrazando hasta la meditación sesenta y uno ó décima tercera del cuarto libro de la obra.

Las meditaciones del quinto libro, ó desde la 67.<sup>a</sup> adelante, tratan de los Sacramentos, y en especial de la Sagrada Eucaristía, Comunión y Santa Misa.

La tercera de sus obras impresas, que conocemos, es un devocionario manual que se intitula de este modo :

*Euskaldun onaren biciera, mezaren enzunvide-labur, erreza, errosarioco amarrecoen asiera, eta zembait bederatz-urrun edo novena. Jesus-en Compañiaco A. Sebastian Mendiburu-c equiñac 1762-urtean. Bear bezala. Iruñeco libru-guille Martin José Rada-  
ren echean.*

Acompaña estas novenas con cánticos al fin de cada una; novena del Corazón de Jesús; la de la Madre de Dios; la de San Ignacio, decena (*amar-urruna*) del mismo santo; novena de San Luis Gonzaga; seisena del mismo.

Del Catecismo del P. Gaspar Astete, que dicen algunos tradujo al bascuence, y que lo hizo imprimir, se conserva entre los manuscritos de Loyola, casi completo, el borrador autógrafo, con algunas palabras corregidas de mano del P. Manuel de Larramendi, que fué el revisor de algunos escritos de los P.P. Cardaberaz y Mendiburu. Al dar en el prólogo del librito una breve noticia de los escritos del P. Astete, concluye así :

«Escribió otros libros, pero entre todos es de mayor fama, y utilidad este libro tan pequeño. Se procura salga á luz assi en romance, como en basquenze segun las legítimas impresiones del P. Astete, y por esso no tiene que expurgar, segun el edicto del Santo Oficio de 4 de Diciembre de 1736.»

«Eguin cituen beste liburen batzuec ere baña gucien artean osperic andienecoa da libru chiquicho au, ceña *erdaraz ta euscaraz* ateratzen da garbiro Aita Asteterenaren guissa ta ala, ecer quenduquinzunik ez du, dagoe-laco osotoro, Inquisicioac Abenduaren 8-ean 1736 urtean aguin-du zuenaren arabera.»

Tambien hay noticias de que además de un Compendio teológico latino del P. La Croix y otros opúsculos, escribió en bascuence un extenso *Catecismo*, en tres tomos; otra obra euskara sobre los *Ejercicios espirituales* de San Ignacio; una coleccion de *Sermones* de Mision; y dos tomos extensos de *Lecturas espirituales* para las fiestas de todo el año, ó especie de *Flos Sanctorum* ó Leyenda de Oro, en forma de pláticas, con distinto método que los P.P. Rivadeneyra y Croisset. De esta última interesante obra ha aparecido el autógrafa del segundo tomo, que empieza con la página 515 en la cuartilla 35, y el siguiente título de la primera lectura: «*San Francisco Xavier-en eguneco iracur-aldia.*»

El índice ó Arkibidea que se halla al fin, y que, Dios mediante, se dará á conocer, manifiesta el número y materias de las lecturas ó *Iracur-aldiac* de ambos tomos. Por el paradero del primero y otros escritos hemos preguntado á algunos ilustrados bascófilos de Pamplona, donde vivió muchos años y dejó sus libros el autor, sin que hasta ahora hayan producido fruto las investigaciones hechas.

Las obras del P. Mendiburu están escritas en hermoso dialecto central ó guipuzcoano, escepto á veces un pequeño y gustoso resabio del dialecto oriental de la Euskal-erria ó baja Navarra, como cuando usa de los adverbios *asqui* y *obequi*, por *asco* y *obeto*; de los adjetivos *bertze* y *anitzec*, por *beste* y *ascoc*; y en los verbos el *zen* y *den*, por *zan* y *dan*; *zenuque* y *genuque*, por *zenduque*, *guenduque*; y *egonen*, *eguien*, por *egongo*, *egingo*.

Se han hallado tambien no hace muchos años dos cuadernitos autógrafos (de forma prolongada) del P. Mendiburu. El uno contiene apuntes breves para Misiones, y el otro apuntes tambien en castellano para dar los Ejercicios Espirituales, y además algunas cartas familiares.

Existen tambien en Loyola, escritos en latin y copiados por sus

discípulos, un tratado *de Physica* del año 1743; otro *de Anima*, sin fecha, y cinco tratados teológicos de letra de su discípulo Joseph Xavier de Aresso. El primero es de 1749, y trata de la *Fé divina*, con el siguiente título: «M. Jhs. J. Tractatus Theologicus de *Fide divina*, á R. P. Sebastiano Mendiburu in Collegio Pampilonensi Societatis Jesu, anno 1749. Ejus discipulus et clyens Josephus Xavie-rius Aresso.»

El segundo, que es del año 1750, tiene, como los que siguen, semejante título, y trata de *Spe et charitate theologicis*.

El tercero, de 1751, y trata *De æterna hominis beatitudine*.

El cuarto, del 1752, trata *De meritis Christi Domini*, y el quinto, del año 1753, trata *De mérito vitæ æternæ*.

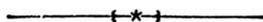
Al empezar el citado libro de *Physica*, se hallan en elogio del P. Maestro Mendiburu seis *dísticos latinos*, que muestran bien la elevada opinion y sumo aprecio en que le tenía la juventud estudiosa de Pamplona, y tambien cómo ésta gustaba, algo mas que ahora, de los poetas clásicos del Lacio, con los que se formaron los mejores del siglo de oro de la literatura castellana. Hé aquí los *dísticos*:

¡Oh mihi si liceat, musarum insurgere Pindum,  
 Omnes per laudes Currere nosque tuas!  
*Mendiburu* appellare..., *caput* vult dicere *montis*,  
 Egregie dicens, verbaque clara notans...  
 Celebris ingenio, quo non præstantior alter,  
 Miraque præscribens, dogmata sacra doces.  
 Egregie loqueris, demonstras, arguis apte:  
 Grates persolvat grata juventa tibi.  
 ¡O decus, o dulcis Patriæ Pater, ardua escribens!  
 ¡O Philosophorum Doctor et auctor amans!  
 Sic habites terras, et te desideret æther,  
 Sic et ad optatus sidera tardus eas.

UN BASCONGADO.

## NOTICIA DE DOCUMENTOS SOBRE SAN SEBASTIAN

QUE EXISTEN EN SIMANCAS Y EN LA DIRECCION GRAL. DE INGENIEROS.



El 13 Setiembre 1366 salió D. Pedro de Castilla, (el Cruel) de San Sebastian para Bayona.

En 1457, con motivo de las grandes luchas de Guipúzcoa entre Gamboinos y Oñacinos, el rey Enrique 4.º se presentó en el país y restableció la Paz, haciendo allanar las casas fuertes de los Parientes mayores que tiranizaban á los habitantes.

Depósito topográfico.—Siglo XVI.—Sección 1.ª—Archivo de Simancas.—Tomo 1.º, pág. 41.

1535.—12 Agosto. Se aprobó el coste de la construcción de un Cubo en el Castillo de la Mota y la puerta del Muelle.

1539.—24 Mayo. Orden para que las bóvedas construidas en el muro de la parte de tierra se den en usufructo á particulares, para que las conserven limpias quedando del Rey la *propiedad*.

1548.—Testimonio de la subasta presidida por el Capitan General D. Sancho Martinez de Leiva para las obras que se hacen en el Castillo de la Mota.

1551.—Carta de D. Sancho Martinez de Leiva dando parte de que la ciudad y Castillo quedarían aquel año en buena defensa.

1552.—Plano muy incorrecto (n.º 1) del estado de las fortificaciones en aquella época.

1583.—Se establece en San Sebastian una escuela de Náutica.

1595.—23 Febrero. Carta de D. Juan Velazquez, Capitan General de Guipúzcoa, sobre el proyecto de Tiburcio Espanochi para San Sebastian, opinando que se fortifique la Mota y se deje la plaza sin defensa. Había en el Castillo 200 soldados y los artilleros.

1596.—Pide Espanochi que se mande al Capitan General D. Juan Velazquez que no se mezcle en sus negocios porque es lego, y no entiende ni aun los principios de la ciencia. Suplica además con mucha insistencia, haciendo presente su pobreza, que se le señale alojamiento porque está muy mal en los mesones y no puede delinear, &c.

1629.—Tres solicitudes, la última de las cuales tiene esa fecha,

para hacer un nuevo muelle segun los planos del flamenco Pedro Gouissabaez y se concedió el 9 mayo despues de haber informado el Marqués de Leganés que no perjudicaba á la fortificacion.

1629.—Cuestiones del muelle: informes del Consejo de 9 de Junio y del Duque de Maqueda en 2 Agosto. Temores de que se pierda el puerto porque se cierre una boca uniendo el monte Arribizqueta con Santa Clara. Se remite el espediente al Marqués de Fuentes en 17 Agosto 1629.

1638.—Opiniones del Duque de San Lucar y Marqués de Valparaiso (sin fecha) queriendo que se hagan fosos de agua entre el recinto y Hornabeque de mar á mar y hacer á toda costa los fuertes exteriores.

1638.—19 Noviembre. Carta de Gandolfo al Rey opinando que se emplee todo el dinero en fortificar el Castillo, dejando la Villa porque tendría que quedar mucha guarnicion en ella en atencion á las muchas obras que deberian hacerse; dá además otras razones. Despues dice que conviene acabar lo comenzado de tierra y faginas fuera del recinto como son la *tenaza* que cubre el muro de una orilla á otra del mar, el fuerte delante del Puente de Santa Catalina, acabar el de San Bartolomé, allanar y arrancar las dunas del arenal entre el sitio y el mar para que no pueda el enemigo hacer trincheras.» En el recinto conviene continuar la muralla de piedra y cal que cierra la orilla por la parte del puerto; poner en perfeccion los parapetos de la parte de la Zurriola y hacer otras cosas necesarias levantando dicho recinto donde fuere menester, hacer muros de ronda, y ayudar todo con algunas defensas.»

1639.—5 Enero. Carta de Gandolfo: «En San Sebastian conviene levantar la muralla del recinto por donde estuviere baja, acabar la comenzada que va á dar la mano al Castillo de la Mota. Hacer algunas plataformas para Artilleria. Acabar la Tenaza y hornabeque y tambien las fortificaciones de Santa Catalina abriendo foso de agua. Hacer el fuerte del Convento de Monjas de San Bartolomé, ó ver si puede hacerse en otra parte sin derribar este convento. Plataforma de piedra y cal para cuatro piezas en la isla Santa Clara.»

1639.—20 Noviembre. Sumario de Gandolfo para el Consejo dando muchos detalles sobre las obras de defensa de San Sebastian. Se deduce de su lectura que los fosos de los fuertes de Santa Catalina y San Bartolomé eran como los del Hornabeque de 50 piés de anchura,

siendo la profundidad de 15 á 18 piés, y que en el reducto de Santa Clara estaba terminado. Diversos pareceres del Consejo sobre estas obras todos favorables á su continuacion.

1639.—8 Diciembre. Carta muy detallada del Ingeniero D. Gerónimo Soto sobre la marcha de las obras y pide para dejar bien el Hornabeque haciendo lo más necesario que falta, 32.000 escudos; para el fuerte de Santa Catalina 88.000 escudos; para el de San Bartolomé 15.300 id. y para la Isla de Santa Clara 900 id. Se habia concluido la muralla que sube hácia el Castillo por la banda del puerto, y levantado el través del Mirador de San Telmo. Se piden para el recinto 8000 escudos y el total para San Sebastian asciende á 48.500 Escudos.

1640.—2 Enero. Relacion del estado de las fortificaciones dada por D. Gerónimo de Soto: proyecto para la Mota; costará la cantidad de 193.648 Escudos.

1640.—25 Mayo. Consulta que hace al Consejo en 12 Abril don Diego de Isasi sobre las fortificaciones de San Sebastian. Que ninguna estaba acabada. Malas esperanzas. Poco dinero. Piensa mal de San Bartolomé porque cuesta mucho. Las obras exteriores eran de fagina, arena, tupa y poca canteria. El Rey manda que vayan Juan de Garay y Gandolfo á examinarlas y den su parecer.

1640.—4 Agosto. Consulta al Consejo de Cantabria con una carta de Soto sobre perfeccionar las obras y una relacion de lo gastado (bastante buena).

1640.—24 Diciembre. La junta de egecucion y suministros que tratan de fortificaciones representan al Rey lo que se les ofrece sobre la ciudadela que se ha de hacer en el Castillo de la Mota de San Sebastian. Está decretado por el Rey que no se gaste nada abajo por inútil y se emplee todo en la Mota.

1641.—6 Febrero. Relacion y tanteo de lo que ha de costar la fortificacion de la Mota. Total 1 625,922 reales. Los detalles son: Dos algives; tres casas de pólvora á prueba de bomba; almacenes; cuarteles para 400 hombres alojando 4 hombres en cada aposento; tres cuerpos de guardia; garitas; rastrillos, &.

1641.—19 Febrero. Consulta del Consejo de Cantabria con una relacion de lo que era menester cada mes para poner en perfeccion las obras de San Sebastian. Hornabeque 23.530 Escudos; San Bartolomé 8.000 id.; Santa Catalina 36.530 id. Total por siete meses en cada uno 5.200 Escudos.

1641.—10 Febrero Carta de Soto de 5 Febrero. Puntos que el Capitan D. Gerónimo de Soto representa sobre las fortificaciones de San Sebastian. Se opone al proyecto de D. Diego de Isasi, Real Decreto de 25 Febrero que manda al Secretario Fernando de Contreras vea las cartas de Soto sobre las obras de San Sebastian. En una de las cartas que se citan habla muy mal de Isási y de sus planes, porque su proyecto solo viene á ocupar la cuarta parte de la montaña que cae sobre la villa dejando libre lo del fuerte y faldas del mar. (Documento muy bueno, pero muy largo). Varios documentos sobre este mismo escrito. Se dice en ellos que se necesitarán 16.000 Escudos y cuatro años con tres mil hombres de guarnicion para que quedára en perfecto estado de defensa.

1641.—4 Mayo. Documento fechado en Eibar que debe ser de D. Juan de Garay con dos planos, uno de ellos de colores. (Interesante.)

1641.—10 Junio fecha de San Sebastian Parecer del Jesuita Padre Claudio Richardo (Richardo, sobre las fortificaciones de la plaza). Que se fortifiquen algunos puestos del monte con poco gasto. Observaciones de poco valor sobre el Hornabeque. Santa Clara necesaria. Santa Catalina y San Bartolomé no dice porque no recuerda bien los lugares. Son suficientes 1.500 ó 1.000 soldados de guarnicion.

1642.—Mayo y Junio. Opiniones del Padre Richardo y Isási sobre las fortificaciones y sobre demoler los dos fuertes exteriores fortificando mas al Hornabeque.

1643.—2 Enero. Relacion de D. Benito Curcigues de Quiroga sobre las fortificaciones. El Hornabeque es muy útil por la flaqueza de las murallas. De la Ciudadela que es muy importante hay poco hecho y ojalá hubiera dinero para concluir el baluarte comenzado. El reducto de la Isla de Santa Clara está ya por tierra y debe hacerse una torre gruesa. Deben demolerse los fuertes de Santa Catalina y de San Bartolomé.

1643.—4 Enero. Carta *magnífica* de Isasi á Cantero hablando muy detalladamente del Hornabeque y la Ciudadela. Esta está atrasada porque no hay dinero; el Hornabeque que como se han caído las faginas, pueden subir carros por los parapetos: en donde está en estado la arena ha cegado los fosos. La muralla del recinto no tiene traveses; está hueca; hay fráguas dentro de ella y es débil. Conviene unir los dos mares y arrancar, como está mandado en 15 de Marzo 1641 los fuertes

de Santa Catalina y San Bartolomé, dismantelar las casas del primero y ver lo que se ha de hacer con la Iglesia.

1650.—28 Febrero. Carta de D. Diego Cardenas al Rey. El cubo imperial tiene pequeños traveses. En sus dos plazas alta y baja no caben mas que dos cañones. La parte de Zurriola es baja y flaca y no tiene parapetos. La del muelle es flaca tambien. Se piden 10.000 ducados: los vecinos trabajarán gratis en los terraplenes. La villa cede piedra del muelle viejo y cal.

1652.—2 Setiembre. Consulta del Consejo de la Guerra sobre una representacion del Gobernador y Castellano de la Mota sobre un edificio que levantaban los Jesuitas. Habiendo estado estos 25 años en las cuatro casas que les señaló el Virey de Navarra y Capitan General de Guipúzcoa Conde del Castrillo, se estralimitan ahora y se han mandado suspender las obras que hacían porque volaban minas para sacar piedras; se suplica que dejen las huertas que han comprado pegadas al Baluarte en su antiguo estado. Resolucion favorable á los Jesuitas con tal que dejen hácia la parte de Santa Maria un callejon de cinco piés de ancho.

1653.—3 Mayo. Sumario de las fortificaciones de Guipúzcoa. La villa de San Sebastian ofrece ayudar. Hay en este espediente una carta de la villa al Rey pidiendo que se la fortifique porque está en un gran riesgo. Los fosos del Hornabeque están cegados. Hace 17 meses que Isasi empezó la Ciudadela y solo se han hecho 700 estados de mampostería.

1656.—5 Marzo. Anuncia que se ha hecho lo que dijo anteriormente, que la villa ha dado el donativo que prometió; que falta la media luna y arreglar el Hornabeque; que se gastarán bien los 15.000 escudos.

1663.—La Ciudad de San Sebastian pide que los 12.000 ducados aplicados por el Rey á las fortificaciones se gasten precisamente en ellas.

1667.—8 Setiembre. Carta del Duque de San German en que dice que la Ciudad ofrece 2.000 ducados de vellon y trabajar los vecinos (que equivale á otro tanto) en los fosos del Hornabeque. Se deben hacer los dos medios Baluartes que dejó empezados D. Juan de Garay (uno de ellos el que mira al muelle). Da además la Ciudad la piedra del muelle nuevo que no se ha llevado á efecto; pero además de esto se necesitarán 72.000 reales de plata.

1682.—12 Agosto. Carta de D. Iñigo de Velandia (Capitan General) al Rey sobre derribar un hospital que está junto al puente de Santa Catalina.

1682.—10 Julio. Solicita San Sebastian al Capitan General Duque de Medinaceli que quede Alonso Cepeda de Ingeniero, porque está haciendo el dique, á pesar de estar destinado á la plaza D. Francisco Domingo y Cuevas.

1682.—28 Julio. Papel impreso de Cepeda á los que tachaban sus obras para probar lo contrario. Certámen en la casa de Ayuntamiento entre D. Alonso de Cepeda y los que criticaban sus proyectos; puso carteles; no acudió nadie. Se dirigían principalmente contra D. Francisco Cuevas. Luego se vieron los dos en presencia del Rector de los Jesuitas. (Documento graciosísimo dirigido al Duque de Medinaceli).

1683.—Carta del Excmo. Sr. D. Francisco Irauquet y D. Octaviano Meni sobre las fortificaciones. En todo este año se habla mucho de la obra del Dique.

1684.—18 Setiembre. Como favôr á la Ciudad por lo que trabaja en las fortificaciones se concede Merced del Hábito de Beneficial á D. Bernardo Gurmendi (Alcalde). Se manda al P. Peterey de la Compañía de Jesus que examine á los Ingenieros Escudero y Gasco.

1685.—5 Junio. Carta del Duque de Cenzano al Rey sobre la Mota. *Los vecinos ceden las puertas* y el AYUNTAMIENTO EL MONTE.

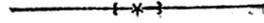
1685.—27 Agosto. Consulta del Consejo sobre una carta de Cenzano. Se ha limpiado la montaña; no empieza Meni á tirar las líneas porque Escudero y demás partidarios de Cepeda han hablado mal de él, &. &.

1685.—26 Setiembre. Nuevas jaranas de los partidarios de Cepeda. El Ayuntamiento en que dominan estos está contra Meni; el Consejo se inclina por este y el Rey aprueba sus planos. Tres Regidores díscolos son los que alborotan y enredan estas cuestiones.

1685.—22 Octubre. Consulta del Consejo sobre una carta de San Sebastian contra el dictámen de Meni y á favor de los Ingenieros flamencos.

(Se continuará.)

## OROITZ BAT JOSÈ MARÍA LIZANA JAUNA-RI.



Euskal mendiak ikusten ditut  
 Aritz igarrez jantziak  
 Erdal aizeak igarturikan  
 Beren lengo zaiñ aundiak,  
 Beren arkaitzak ez dira denak  
 Nere negarrak bustiak  
 Baña arkiturik geien geienak  
 Anai odolez betiak.

Erreak gure jaiotz echeak  
 Illak guraso legiak  
 Nastuak pillan eta borroka  
 Lagunen ezur zuriak  
 Alargunaren malkoak eta  
 Bere umeen antsiak!...  
 ¡O nere Jauna! negarrez nion  
 Zerura-alcharik begiak!...

¡Zergatik orla?... eta gis ontan  
 Jarririk pentsamentuan  
 Illundu zuen nere inguruan  
 Argiturikan Zeruan  
 Eta bakarrik gelditu nitzan  
 Arkaitz maiteen onduan;  
 ¡Zenbat oroitza ote zebiltzan  
 Gauba-artan nere buruan!...

Izar gurea, irten zaitea  
 Umezurtz gaude munduan,—  
 Esanaz neguen,—eta illargia  
 Ateratzenzan orduan.  
 ¿Zer ageri da bere itzalpean  
 Aronzagoko basuan?  
 ¿Zer ote dago nere aurrean  
 Eriotz estu estuan?

¡Euskal-erria! ¡Anai maitca!  
 ¡Euskal-erria zeguan!...  
 —Elkarzaitetze, ¡arren!, esanik  
 ¡Elkarzaitetze beinguan!  
 Ara Irlanda nola dabillen  
 Bere burua galduan,  
 Eta Ungria nola dan ondo  
 Bere legeak zaituan.

Eta nereak ¿non dituzute?—  
 —Biotzen barru barruan  
 Erantzun nion, ezdakit nola,  
 Itorik nere damuan,  
 Eta aingeruak kantatu zuten  
 —¡Bizi beti uniuan!...—  
 Ta zu ¡Lizana! zure kartakiñ  
 ¡An ziñan nere goguan!

ANTONIO ARZAG.

## CRÓQUIS BASCONGADOS.



Deferente á la invitacion que le hemos dirigido, el jóven y distinguido arquitecto D. A. Morales de los Rios, ha tenido la bondad de honrar la EUSKAL-ERRIA con los cróquis que aparecen en las páginas 84 y 85, favoreciéndonos además con la siguiente carta de remision:

«San Sebastian 25 de Enero de 1882.

*Sr. D. José Manterola.*

Muy señor mio y distinguido amigo: Pídeme V. unos cuantos renglones aclaratorios de los dibujos á que ha tenido la bondad de dar acogida en su estimada publicacion euskara, y en verdad que esto me recuerda lo que de un ilustre pintor se cuenta que acostumbraba á poner bajo sus cuadros: «*Esto es tal cosa.*» *Esto*, en los cróquis que le remití, representa dos escenas bascongadas que apunté siendo colegial en el Real Seminario de Vergara, muy ageno de que un dia tuvieran el honor de aparecer en la EUSKAL-ERRIA.

Representa el primero una de esas diminutas carretillas usadas, Dios sabe cuántos siglos há, en Guipúzcoa. Haciendo un poco de erudicion diré á V. (lo que ya quizàs sepa), que algunos escritores, no sé si Isasti, Garibay, Lafuente ú otro, que para el caso poco importa, han creido reconocer en algunos surcos trazados por esas carretillas en altas montañas, el paso frecuente de éstas durante la guerra Cantábrica. Otros han añadido que los romanos conocían las posiciones ó marchas del enemigo que combatían por el chirrido prolongado y característico que producía el eje de las ruedas al frotar contra los cojinetes mal engrasados. Otros dicen aún que, por el contrario, el eco de este *egui-puzua* los engañaba, y que cuando creían encontrar al enemigo se les venía éste por las espaldas.

Nosotros no resolveremos cuestion de semejante *trascendencia*.

Todos estos recuerdos se agolparon á mi imaginacion al ver bajar por un vericuelo del monte Elosua la carretilla de un casero, que cargada de leña se dirigía á Vergara. La extraordinaria pendiente

## CRÓQUIS BASCONGADOS.



LA GARRETILLA DEL CASERO.

*(Monte Elosuá. Vergara.)*



LA OFRENDA EN LA MISA MAYOR.

(Santa Marina. Vergara.)

del sendero, que hacía ir la carreta con el timon casi vertical, la estrechez del camino por donde pasaba, el escorzo de los cachazudos bueyes, los *aidá* del casero que los contenía en la bajada, me impresionaron, hice el cróquis y se acabó mi historia.

Y continuando esta profunda disertacion diré á V. cómo todos los pueblos primitivos han tenido costumbre de presentar ofrendas á la divinidad, cualquiera que ésta fuese, empleando con preferencia á otra la forma de pan. El judío con sus *panes acimos* colocados en una mesa especial del santuario; el griego que ponía sobre el pedestal de su *Minerva aptera*, la patrona de Atenas, *un pan y un tarro de hydromel*, son dos ejemplos muy conocidos. En Rusia, aun hoy, el *pan y la sal* representan un papel considerable en toda bienvenida ó recibimiento de aquella Iglesia. El francés, mas refinado, ha sustituido la ofrenda del *pan bendito*, que los vecinos de cada parroquia y por su turno enviaban los domingos para presentarlo durante la Misa mayor, por la de una excelente y apetitosa *bizcochada*. En los pueblos de Guipúzcoa aun se conserva una usanza semejante.

Representa, pues, el segundo cróquis *la ofrenda*, esa costumbre bascongada, uno de los recuerdos mas añejos y típicos del pais euskaro. Una mujer, una *bata*, con la ofrenda delante de ella, los panes, las velas y el ruedo de cerilla amarilla, oye con recogimiento la misa mayor, esperando el momento del acto á que alude el dibujo. En aquel instante, el órgano arroja por sus cien bocinas los sonidos mas alegres del oficio divino; los tres sacerdotes, bajando del altar mayor, se dispersan en las naves de la iglesia y recogen lo que las buenas mujeres les llevan. Estas, agrupándose en derredor de cada uno de aquellos, y besando la estola, arrojan los panes en sendos sacos que el monaguillo lleva á la sacristía, volviendo cada cual á su sitio acostumbrado. Algunas veces cubre la ofrenda un espeso paño negro bordeado de rojo, y ostentando en medio las cruces de Santiago ó de Calatrava. Es la ofrenda de una familia ilustre.

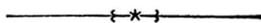
No creo necesarias mayores explicaciones, pero si no lo creyera V. así, dispense mi escasa erudicion, que no tiene siquiera la excusa de escribirse en aquella lengua, de la que injustamente decía el jocosó Quevedo Villegas: «*Si quieres saber vizcaino, trueca las primeras personas en segundas con los verbos.*» Aun no estoy tan adelantado.

Creame V. suyo affmo. amigo, s. s. q. b. s. m.

A. MORALES DE LOS RIOS.

**JOSÉ MARÍA ZUBIA,**

**MARI ZERITZON GIZON ONORETSUAREN OROITZAN KANTACHOA.**



(COMPOSICION SEÑALADA CON MENCIÓN HONORÍFICA EN LOS JUEGOS FLORALES DE SAN SEBASTIAN.)

Aspaldi ontan egun eta gau  
zitzaidan biotza ari,  
kanta nezala nola bizi ta  
eta ill izan zan MARI;  
egiyaz gizontasunak asko  
zor diyolako berari,  
lan au bearra dala sinistu  
eta asten naiz kantari.

Itsaso zabal urdiñ ederra  
goiya dezula musutzen,  
umill ikusten zaitugu iñoiz  
bañan gaituzu izutzen;  
¿zérगतik zera berdeturikan  
denakin burruka jartzen?  
ez dakigu guk zerengatikan  
zeran orrela zakartzen.

¿Nork esan eder zauden denboran  
jarririk zuri begira,  
golpez artuko dezula, gero  
ikusten zaizun mugira?  
arraiketari chalupak ezin  
jira dirala errira,  
zuk jo ta milla puska egiten  
frankotan ikusten dira.

Puskak jostallu gisan botaka  
dabiltzanean aidean  
gizon tristeak azaltzen dira  
puskeriyaren gañean;

bañan ¡oh gero! ¿zer pasatzen da?  
¿zer gertatutzen zaie an?  
aundiyagoko golpeak jo ta  
gordetzen ditu urpean.

Begira zagun oraiñ portura  
ia zer dan an gertatzen,  
anak, emazte eta semeak  
denak an dira juntatzen;  
eta galdutzen dabiltzanaren  
berririk bada etortzen,  
biotzak penaz erdiraturik  
negarrez dirade jartzen.

¡Oh MARI leial on biotz utza,  
aien malkoak chukatzen  
zenbait alditan saiatzen ziñan  
gustoz ziñala nekatzen;  
aitu ordukoz chalupak nola  
zebiltzan kanpoan galtzen,  
ill edo bizi joanda zinduzen  
ango gizonak ekartzen.

Zure biotza maiz azaltzen zan  
iruki arren gordean,  
zeñak bulkarik gorputza jarri  
eraitu zizun lanean,  
non zan estura-aldi gogor bat  
eta beti zu ziñan an,  
anaya maite asko salbatu  
oi zinduben ur gañean.

Zenbait onlako eginbide on  
gertatu oi zan zugandik,  
beragatikan zure oroitzik  
ez da galdutzen gugandik,  
zu ito arren zuk salbatubak  
bizi dirade oraindik,  
zere bizitza eman zenduben  
aurkezten mesede aundik.

Gisa onetan bizi ziñala  
allegatu zan eguna,  
joh, zein tristea, geroztik ongi  
denok gogoan deguna:  
au zan, chalupak galdu zirana  
aisetsu oso illuna,  
ango gizonak salbatzen zere  
biziya galdu zenduna,

Aiek azkentzen zeuden denboran  
ezin ibiliz igari,  
azaldu ziran beren laguntzan  
beste chalupa aundi bi;  
zein zan aurretik ur mendi tontor  
aien gañetan giari?  
andik minutu guchira beren  
azpiyan ito zan MARI.

¿Nora zijoan goi biak joaz  
ur mendi aiek barrena?  
¿zer zan zeraman ibilbidea?  
¿zer, pentsamentu arrena?

besterikan ez, penatuetaz  
kupiturikan barrena,  
esturan ziran lekura bera  
iriztekoa aurrena.

Itsaso golpe izugarri bat  
jaikirik beren gañera,  
aurretik zana urez bete ta  
joana izan zan gainbera  
eta ondolik zanak lagunak  
zitubelarik atera  
non zan geiago ikusi gabe  
itoa izan zan bera.

Bere anayak salbatu naian  
galtzen dubenak biziya  
ordu beretik gaude daukala  
zeruba irabaziya,  
onen erdiyan azalduko da  
omen ederrez jantziya,  
gozatutzeko egin izandu  
zituben lanen sariya.

Lur ontan ere oroitzza bada,  
ez da ontaz zer esanik,  
bere ichura alcha zitzaion  
otallucho bat egiñik;  
ontazgain koroï berri bat orain  
kantuz ustaitzen diyot nik,  
zeren koroitu gabe ez deiken  
utzi alako gizonik.

RAMON ARTOLA.

---

**APUNTES NECROLÓGICOS.**

---

D. JOSÉ MARÍA GASTON.—A la una y veinte minutos de la mañana del 20 entregó su alma al Creador, víctima de enfermedad agudísima, el Sr. D. José María Gaston, Gobernador civil de Navarra.

Iniciada poco mas ó menos á las siete una violentísima pulmonía, se acordó sangrar al enfermo, operacion que quedó practicada á eso de las diez, sin que la situacion presentase caracteres alarmantes. Despues de las once, el médico de cabecera Sr. Goicoechea y el Doctor Landa, advirtiendo síntomas que acusaban una complicacion al corazon, convinieron en la inminencia de un desenlace fatal, que sobrevino rápidamente. Efectivamente, tres horas despues pasaba á mejor vida la autoridad civil superior de Navarra, circulando rápidamente por la capital la noticia de su fallecimiento, que encontraba ecos de dolor y sentimiento en el corazon de todos.

Unánime la prensa de Pamplona, de la que extractamos estas noticias, ha dedicado sentidos artículos á la pérdida de este distinguido hijo de Navarra, docto en Leyes y en Administracion, é infatigable propagandista de conocimientos útiles al pais, en cuyo gobierno le ha sorprendido la muerte tan dura como repentinamente.

Habiendo dispuesto la Excm. Diputacion foral y provincial rendir al cadáver del Sr. D. José María Gaston todos los honores correspondientes al elevado cargo que ejercía, y sufragar cuantos gastos originaran la conduccion y honras fúnebres de aquel, desde las primeras horas de la mañana del 20 comenzaron á circular las órdenes oportunas para la asistencia á la casa mortuoria de las diversas autoridades é institutos, y á las cuatro de la tarde, terminadas por el clero las ceremonias religiosas, púsose en marcha la fúnebre comitiva.

Abrian la marcha los asilados en la Casa-Misericordia; detrás de estos, y conducido á hombros por seis guardias de orden público, el feretro, de terciopelo negro con ricos galones de oro y flecos de lo mismo, sobre el cual veíanse las insignias del finado, consistentes en el baston y fajin.

Las cintas eran llevadas por las personas siguientes: Ilustrísimo Sr. Presidente de la Audiencia, Excmo. Sr. Gobernador militar de

lo plaza, Sr. Jefe de Fomento, Oficial primero del Gobierno, el diputado provincial Sr. Azcona, y el Presidente del Municipio D. José Javier de Colmenares.

Inmediatamente al feretro marchaba el clero parroquial; á uno y otro lado de este, crecidísimo número de personas de lo mas distinguido que encierra la poblacion, y presidiendo el duelo el Ilustrísimo Sr. Obispo de la diócesis, quien llevaba á su derecha al Excmo. Capitan General del distrito Sr. Chacon, y á la izquierda al fiscal de la Audiencia, marchando en pos de estos una numerosa comitiva.

Cerraba la marcha la banda de Artillería, siguiendo á esta una dilatada fila de coches.

Al llegar el cadáver á la puerta de San Nicolás, hizo alto la comitiva, el clero rezó el último responso, depositóse el feretro en la carroza fúnebre, se despidió el duelo, y acto continuo ocuparon los carruajes las personas que habían de acompañar los mortales restos del Sr. Gaston hasta Villaba, para ser trasladados despues al panteon que la familia posee en Errazu, en cuyo punto se celebraron las honras fúnebres al siguiente dia.

El pueblo de Pamplona casi en masa acudió á la triste ceremonia, rindiendo así su último tributo á su primera autoridad civil, y tributando su último adios á este ilustre hijo de Navarra.

D. José María Gaston nació en Maya, en 5 de Agosto de 1819. Despues de cursar Leyes en la Universidad de Zaragoza, y de inscribirse como colegiado en la de Pamplona, puede decirse que entró de lleno y con fogoso entusiasmo en la vida pública, para la cual demostró siempre aptitudes poco comunes, entre las que sobresalían principalmente una laboriosidad incansable y una perseverancia de voluntad á toda prueba.

En Abril de 1854, al renovarse la mitad de la Diputacion provincial, entró á formar parte de la corporacion, al mismo tiempo que los señores D. Javier María Azcona, D. José Peralta y Marqués de Fontellas.

En Agosto del mismo año, en virtud de Real decreto de 7 de dicho mes, cesó esta Diputacion, siendo reemplazada por la del año 1843. Fué nombrado Consejero provincial en 29 de Octubre de 1856, desempeñando este elevado puesto hasta el 10 de Agosto de 1858.

Juró el cargo de Diputado por el distrito de Pamplona en 1.º de Abril de 1862, y fué proclamado nuevamente en Noviembre de 1863.

Ha sido tambien Diputado à Córtes por Navarra.

Por Real Decreto de 20 de Diciembre de 1865, fné nombrado Gobernador civil de dicha provincia, habiendo tomado posesion de este

destino en 28 del mismo mes, desempeñándole hasta el 2 de Agosto de 1866.

En 2 de Noviembre de 1880 juró el cargo de Diputado foral y provincial, por el distrito de Pamplona, continuando en ese puesto hasta el 12 de Febrero de 1881, fecha en que por segunda vez tomó posesion del Gobierno civil de Navarra, en cuyo mando le ha sorprendido la muerte.

D. José María Gaston fué el primer presidente de la Asociacion Vinícola de Navarra, la cual tomó grande importancia, casi puede decirse, por la actividad incansable del Sr. Gaston, cuya aficion á los estudios agrícolas era de todos reconocida.

Con este motivo, contribuyó poderosamente á la celebracion de las últimas Exposiciones, que en tan buen lugar colocaron el nombre de aquella provincia.

Todavía hace cuatro meses, inauguró una importantísima mejora internacional, de entidad suma para una gran parte de Navarra: la carretera que partiendo del histórico monasterio de Roncesvalles termina en Valcárlos, en cuyo acto brindó por la ereccion de un monumento en cualquiera de las cimas de aquellos enhiestos y gloriosos montes, que recuerde á las presentes generaciones y perpetúe á las venideras el indómito valor y las virtudes cívicas de aquellos esforzados vascones que rechazaron siempre extrañas ingerencias.

Los ligeros apuntes que anteceden, pueden dar una idea de la representacion que ha tenido en Navarra el que acaba de traspasar el alcance de los juicios humanos.

Roguemos á Dios por su eterno descanso.

---

La noche del 24 falleció en Bilbao, víctima de una larga y aguda enfermedad que al fin le ha conducido al sepulcro, el digno y pundonoroso Director de Telégrafos y Jefe de la seccion de Bizcaya, Don Juan Martin de Ibarrola y Escuza, persona que gozaba en Bilbao de grandes simpatías por su carácter afable y servicial para todos.

---

A las cinco menos cuarto de la tarde del 20 falleció en Pamplona el Excmo. Sr. D. Joaquín Ignacio Mencos y Manso de Zúñiga, Conde de Guendulain, grande España de primera clase, ex-ministro de Fomento, Senador por derecho propio, miembro de la Academia Española, y uno de los mas esclarecidos hijos de Nabarra, que le cuenta entre sus glorias contemporáneas.

Desde las primeras horas de la mañana siguiente su casa-palacio

se vió materialmente inundada de personas pertenecientes á todas las clases sociales, que acudían á rendir un tributo de respeto á la memoria del ilustre finado.

El cadáver, vestido con el hábito de Caballero de la orden de Carlos III, quedó colocado y expuesto en el oratorio de la casa, convertido en capilla ardiente, donde desde las siete se celebraba el sacrificio de la misa, cada media hora.

Los restos mortales de este ilustre prócer, del que publicaremos algunos apuntes biográficos en nuestro próximo número, fueron depositados en el panteon de familia del pueblecillo de Guendulain, cercano á Pamplona.

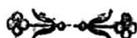
¡Que Dios haya acogido en su seno el alma del finado!

---

Anteayer sábado falleció tambien repentinamente en Madrid, víctima de un aneurisma, nuestro paisano D. Xavier de Barcaiztegui, Conde de Llobregat, Doctor en ambos derechos, Diputado á Córtes que había sido en dos legislaturas por el distrito de Vergara, Diputado del partido de San Sebastian durante el régimen foral, y uno de los representantes que concurrieron á las Juntas generales celebradas en 1876 en esta Ciudad.

La noticia de su muerte se ha sabido con verdadera extrañeza y ha causado profundo sentimiento entre los numerosos amigos con que el finado contaba en esta Ciudad, de la que puede decirse hijo, y por la que tanto se había interesado siempre, gestionando con la mayor actividad muchos asuntos en su favor, mientras se halló investido del cargo de Diputado.

Amigos particulares del finado, cuyas excelétes prendas conocíamos, nos asociamos al dolor producido por su temprana muerte, y enviamos á su respetable familia nuestro mas sentido pésame, deseándole la resignacion cristiana necesaria para sobrellevar tan rudo como inesperado golpe.



**MISCELÁNEA.**

Han quedado terminados los magníficos escudos en piedra que coronan los dos edificios laterales del palacio de la Plaza de Guipúzcoa, obra del distinguido poeta bizcaino y apreciable escultor Don Felipe Arrese y Beitia.

Debemos á la amabilidad del Sr. D. Vicente Ordozgoiti un ejemplar de una preciosa vista del futuro *Casino de San Sebastian*, obra de los señores D. Adolfo Morales de los Rios y D. Luis Aladren, que dibujada por el primero de estos dos jóvenes y apreciables arquitectos, se ha estampado en la litografía del Sr. Ordozgoiti, que la ha editado, y puesto á la venta en varios establecimientos.

Dicha vista, que representa la fachada principal del nuevo Casino, es la primera de una coleccion que se propone publicar el señor Ordozgoiti, con la cooperacion de los autores del proyecto de este soberbio edificio.

El señor Lopidana, contratista del ya famoso pozo artesiano de Vitoria, ha solicitado de aquel Ayuntamiento próroga para continuar las obras de perforacion.

Segun noticias de origen autorizado, la locomotora podrá recorrer toda la línea del ferro-carril de Bilbao á Durango, hácia los dias 10 ú 11 del próximo mes de Febrero.

Ayer, domingo 29, se celebró en el paraninfo de la Universidad Central la sesion solemne dispuesta por el Centro Militar en honor de su primer presidente el Excmo. Sr. Conde de Balmaseda. El programa dispuesto era el siguiente :

- 1.º Discurso del Excmo. Sr. Presidente D. Florencio Montojo, contra-almirante de la armada.—2.º Necrología por el Sr. D. José Muñiz, comandante de infantería.—3.º Lectura de poesías por los sócios D. Emilio Prieto, D. Pedro Novo y Colson, D. Domingo Ortiz de Pinedo y D. Arturo Zancada.—4.º Discurso del señor vicepresidente D. Federico de Madariaga, teniente coronel capitán de infantería.

En virtud de una mocion verbal del señor Delmas , queriendo el municipio de Bilbao dar una nueva muestra del interés constante y solícito que le inspira el desarrollo y esplendor de las letras, y atendiendo á los precedentes que existen de otros auxilios análogos concedidos al mérito del autor, á su laboriosidad y á su cualidad de bizcaino y bilbaino, así como á la índole y objeto de la obra, acordó por unanimidad en sesion del dia 26, adquirir treinta ejemplares del libro que de un dia á otro va á publicar D. Vicente de Arana con el titulo de *Los últimos iberos*, Leyendas de Euskaria.

La noche del miércoles se estrenó con éxito en nuestro Teatro Principal el sainete escrito *en bascuence*, con el titulo de *Anton Cai-cu*, por nuestro estimado amigo D. Marcelino Soroa, que ántes de ahora se había dado á conocer en este género de producciones por un animado cuadro de costumbres donostiarras, representado varias veces con aplauso en nuestro coliseo, con el titulo de *Iriyarena*.

El nuevo ensayo del señor Soroa, escrito todo él en lengua euskara, fué bien recibido del público, y encontró buenos intérpretes en varios aficionados de la localidad, á los que se unió el jóven actor D. Ramiro Mata, encargado del protagonista , que venció con gran voluntad y estudio las dificultades del idioma , haciéndose aplaudir en el desempeño de su papel.

A la terminacion de la pieza el señor Soroa fué llamado al palco escénico, en union de los intérpretes de su obra.

El escultor guipuzcoano D. Marcial Aguirre tiene ya muy adelantada la restauracion de las estátuas yacentes de D. Alfonso de Idiaquez y su señora, que muy en breve van á ser trasladadas al presbiterio del hermoso templo de Santa María, desde el parque de San Telmo, en donde yacian poco menos que olvidadas.

Segun un colega local, el mismo artista tiene tambien ya terminado el boceto de la estátua de Legazpi, que ha de ser colocada en Zumarraga, pueblo natal de este esclarecido guipuzcoano.

La *Correspondencia Musical* ha repartido con su último número, como regalo á los suscritores, el sentido zortzico *Adiyo Euskal-Erriari* de Iparraguirre.

